

# **MEMORIA GER-EA-2020**



**GRUP D'ESTUDI I PROTECCIÓ DELS RAPINYAIRES-ECOLOGISTES EN ACCIÓ  
(GER-EA)**

## Índice

Introducción	4
<b>ACTIVIDADES DE INVESTIGACIÓN Y CONSERVACIÓN</b>	
1.- Águila perdicera o de Bonelli: control y seguimiento.	8
2.- Águila real: control y seguimiento.	14
3.- Buitre leonado y Alimoche: control y seguimiento.	15
4.- Halcón eleonore. Alimentación interior de Castellón.	18
5.- Migración postnupcial de rapaces y otras aves: Identificación y conteo.	19
6.- Censo de aguilucho lagunero occidental en la Comunidad Valenciana.	22
7.- Censo de aves rapaces en la zona del aeropuerto de Castellón y alrededores.	25
8.- Censo de rapaces invernantes en Castellón.	29
9.- Censo de aves marinas en la Comunidad Valenciana (CAMILCV - RAM)	33
10.- Aves marinas en el Port de Borriana.	34
11.- Lectura de anillas y marcas alares en aves de Castellón.	37
12.- Conteo y seguimiento de aves en las zonas húmedas castellonenses:	41
Llacuna de Sant Mateu.	41
Desembocadura del Millars.	42
Marjal Pou de Nules.	46
Marjal La Llosa – Almenara.	
<b>ACTIVIDADES DE SENSIBILIZACIÓN Y EDUCACIÓN AMBIENTAL</b>	
1.- Mas de Noguera: taller a niños entre 6 y 14 años	50
2.- Poble de Tornesa, observación Halcón de Eleonor. Actividad para todos los públicos.	51
<b>ACTIVIDADES DE PROTECCIÓN Y DENUNCIA</b>	
Actividades contra el concepto de que la gran mayoría de los animales son "Plaga"	
1.- Urracas ( <i>Pica pica</i> )	52
2.- Conejos ( <i>Oryctolagus cuniculus</i> )	53
3.- Jabalíes ( <i>Sus scrofa</i> )	55
4.- Zorro ( <i>Vulpes vulpes</i> )	56
5.- Cabra salvaje ( <i>Capra pyrenaica</i> ) y corzo ( <i>Capreolus capreolus</i> )	58
<b>PROYECTOS EN MARCHA:</b>	
Proyecto de Recuperación de Territorios Abandonado de águila perdicera	61
Proyecto de colocación de cajas nido y nidos artificiales	63
Proyecto de seguimiento de aves insectívoras.	65

## **PROBLEMÁTICAS ENCONTRADAS CONTRA EL MEDIO AMBIENTE**

Electrocuciones	66
Atropellos de vertebrados en carretera	69
Ahogamientos en balsas de riego y antincendios	74

## **CAMPAÑAS DE DENUNCIA Y SENSIBILIZACIÓN DE LA POBLACIÓN:**

1.- Campaña contra la mortalidad de aves en los tendidos y líneas eléctricas:	77
2.- Campaña contra los ahogamientos en balsas de agua antiincendios:	81
3.- Campaña contra la destrucción de nuestros bosques " <i>Evitem la destrucció del Bosc</i> ":	83
4.- Campaña contra el furtivismo en la Comunidad Valenciana y especialmente en la provincia de Castellón.	85
5.- Campaña de protección de pollos caídos del nido.	90
6.- Campaña protección aves heridas.	91
7.- Campaña contra los vallados de hilo de espino.	93
8.- Campaña contra los vertidos ilegales.	96
9.- Campaña contra el vertido de plomo en los campos de Tiro y Caza.	99

## **ACTUACIONES DE CONSERVACIÓN / DIVULGACIÓN**

1.- Reportajes y filmaciones:	100
2.- Difusión de las observaciones de aves y otros vertebrados en la Comunidad Valenciana. Los Anuarios de Castellón y País Valencia.	104

<b>RELACIÓN DE DENUNCIAS Y PETICIÓN DE INFORMACIÓN</b>	106
--	-----

<b>ARTÍCULOS O COMUNICADOS DE PRENSA 2020.</b>	109
--	-----

## Introducción

El GER-EA como grupo naturalista y ecologista, presenta la memoria anual de las distintas actividades que han ido realizando durante el año 2020.

Dichas actividades van en la línea de años anteriores en el que se presentan 4 pilares básicos de actuación:

- 1.- Investigación y Conservación.
- 2.- Información y Sensibilización de la población (Educación ambiental)
- 3.- Protección y Denuncia.
- 4.- Cooperación y Colaboración con otras ONGs y administración.

Dichos pilares resumen mayoritariamente todos los aspectos que realiza el GER-EA, aunque encontramos pequeñas acciones que nos sirven para reivindicar todo aquello que va en la línea de aumentar la calidad ambiental, haciendo visible aspectos como la contaminación de las aguas, vertederos ilegales, talas forestales abusivas, caza furtiva, etc., aspectos que afectan negativamente a la biodiversidad.

Como siempre las actividades realizadas han sido inferiores a las que nos gustaría haber hecho, especialmente debido a los pocos componentes que formamos el grupo, por lo que desde estas líneas nos gustaría animar a todos aquellos amantes de la naturaleza y los luchadores por una justa y mayor calidad de vida ambiental y social, que se animen y se asocien a nuestro grupo.

Si atendemos por bloques o pilares, el más importante es la investigación dirigida a las aves rapaces principalmente y a la conservación de los hábitats que ocupan. Dichas investigaciones centra la mayoría del tiempo en el seguimiento y controles de especies catalogadas como "En Peligro" o "Vulnerables", caso del aguilucho lagunero (*Circus aeruginosus*), águila perdicera (*Aquila fasciata*), alimoche (*Neophron percnopterus*), etc., así como otras rapaces protegidas como el águila real (*Aquila chrysaetos*), buitre leonado (*Gyps fulvus*) y en menor medida aves rapaces forestales y rapaces nocturnas, debido principalmente al gran esfuerzo que requieren para determinar las áreas de cría y en concreto el nido.

Antes de iniciar la descripción y resultados de las actividades desarrolladas en el 2020, quisiéramos comentar que este año ha sido muy especial, viéndose afectado por una PANDEMIA provocada por el virus COVID-19 (coronavirus), un SARS-CoV-2, que se inició en la ciudad china, Wuhan, en diciembre del 2019. Desde esa ciudad y de forma muy rápida, y debido a su contagio por vía aérea, se ha propagado por todos los países del mundo y aún sigue infectando a millones de personas, provocando miles de muertos en todos los países.

Esta pandemia a hecho que muchos gobiernos, como el español, dictaran medidas de contención de la transmisión del virus, mediante la declaración de medidas restringidas de movimiento y el confinamiento de los humanos en sus domicilio, solo pudiendo salir a aspectos básicos como comprar alimento e ir al médico (Real Decreto 463/2020, de 14 de marzo, por el que se declaraba el Estado de Alarma).

El confinamiento se prolongó desde el 15 de marzo al 21 de junio del 2020, a partir de esa fecha y dependiendo de la situación epidemiológica de cada Comunidad Autónoma, se realizó un *Plan para la Desescalada*, reduciendo las medidas excepcionales de encierro, dicha desescalada se distribuyó por IV fases, buscando la “Nueva Normalidad”

## CRONOLOGÍA DE LAS FASES DE LA DESESCALADA



Y mientras tanto los naturalistas, encerrados en casa, tuvimos que inventarnos distintas iniciativas para ir desarrollando actividades dirigidas a la observación de aves. Siendo lo más destacable la invención de varias iniciativas desde las cuales, podíamos estar conectados y vivir una realidad nueva para observar aves. Los proyectos tuvieron varios nombre “*Aves desde tu Balcon*”, “*Aves desde Casa*”, “*Quedate en el Nido*”, etc..., proyectos en los que unieron la mayoría de los ornitólogos y naturalistas de España y especialmente desde el País Valencia. Salíamos al balcón de nuestra casa a ver y contabilizar las aves que pasaban, especialmente aves migratorias que se desplazaban desde el continente africano a sus zonas de cría españolas y europeas.



*Miembro del GER-EA, momentos del proyecto "Aves desde tu balcón"*

Todo ello nos ha hecho retrasar las visitas a las zonas de cría tanto de rapaces rupícolas como forestales, así como algunas actividades propuestas en salidas al campo, de igual forma actividades dirigidas a escolares (talleres, charlas, etc.) o a gente en general (excursiones), han sido anuladas por el tema del COVID-19.

A continuación relacionamos lo más interesante de las distintas actividades realizadas por miembros del GER-EA durante el año 2020.

## **RESULTADOS GENERALES.-**

El número de actividades en el campo con desplazamientos desde la población donde tenemos la sede en Vila-real ha cualquier punto de la provincia de Castellón, ha sido de **149 días / jornadas**, las salidas normalmente se centran en horario de mañana y entre las 7 de la mañana y las 15 h., produciendo unas 1.043 h. Actividades dirigidas principalmente a la realización de distintos censos de aves rapaces, tanto reproductoras, migrantes como invernantes.

Comentar además en que varias jornadas se han realizado actividades por la mañana y también por la tarde, en concreto en **40 días se realizaron actividades de mañana y tarde**, representando unas 170 horas más de actividad.

En total de las 149 jornadas de campo se invirtieron **un total de 1.203 horas**, y unos **14.300 km**, entre los cuatro componentes activos del grupo (Lledó Badenes, Juan Luis Bort, Sergi Marza y Josep Bort), teniendo presente que 87 jornadas de las actividades se realizaron con dos o los cuatro miembros del grupo.

Comentamos que desde el 16 de marzo hasta el 29 de mayo, y por estar confinados en casa por el “*Estado de Alarma*”, solo se realizaron 9 salidas al campo por uno de los componentes del grupo que estaba autorizado. El resto de componentes realizamos actividades desde nuestra casa “*Observar aves desde el balcón de casa*” y tareas de oficina como la preparación de informes, montaje de vídeos de naturaleza, alguna reunión telemática por jitsi.org, etc., es decir tampoco hemos parado.



*Una de las reuniones realizadas el 09/05/2020, durante el confinamiento.*

Todos los desplazamientos se han realizado con vehículos propios, desplazándonos por todas las comarcas de la provincia de Castellón.

## **ACTIVIDADES DE INVESTIGACIÓN Y CONSERVACIÓN**

Antes de iniciar este apartado debemos recordar que la observación de vertebrados y sobre todo la de nidos de todas las aves y en especial de las aves rapaces, debe ser muy metodológico, muy cuidadoso y siempre bajo unos objetivos claros de investigación y conservación de la especie.

Siempre debemos utilizar telescopios y desde distancias alejadas al nido, para evitar en todo lo posible, las molestias que como naturalistas, podemos ocasionar.

De igual manera no hay que conseguir una foto si ello va a provocar una amenaza a la crianza o a los adultos, hay muchas y de mucha calidad en internet.

Comentar también que todas las fotos que aparecen en esta memoria han sido realizadas por miembros del GER o amigos naturalistas con los que mantenemos un estrecho contacto.



*Miembros del GER-EA observando nidos de rapaces con telescopio a distancia. 31/01/2020 y 02/06/2020*

## **1.- AGUILA PERDICERA O DE BONELLI: CONTROL Y SEGUIMIENTO.**

Esta es la especie que más horas invierten los miembros del GER, en su seguimiento y control, especialmente de las zonas de cría, y todo el proceso de incubación y crianza de los pollos.

Durante el año 2020 y debido a la pandemia del COVID-19, no hemos podido realizar todas las visitas que teníamos programadas a los territorios de cría del águila perdicera o de Bonelli. Aun así, y gracias a la colaboración de amigos del GER, que no han tenido tantas restricciones, hemos podido visitar todos los territorios de cría de las águilas.

El trabajo principal lo hicimos entre el mes de enero y febrero, donde aún no estábamos confinados, y visitamos todos los territorios determinando la presencia / ausencia de águilas e incluso los nidos tapizados para ser utilizados este año para la puesta de los huevos, la mayoría de las águila a finales de febrero – principio de marzo ya habían realizado la puesta y estaban incubando.

El día 14 de marzo (sábado) fue el último día que pudimos censar a las águilas, a partir de esa fecha nos encerramos en casa, se pone en marcha el “Estado de Alarma”

Hasta principios de junio no volvimos a poder salir al monte a controlar el resultado de la reproducción del águila perdicera. En esta época aún pudimos ver algunos nido que los pollos, muy grandes y totalmente plumados aún permanecían en el nido, lo que nos facilitó el poder contabilizar cuantos pollos están listos para volar. Hay que decir que algún

nido de los visitado los pollos ya no estaban en él, y tuvimos que hacer un gran esfuerzo para localizarlos en las cercanías posados o volando.

En la siguiente tabla se resumen los parámetros reproductivos más interesantes de los controles realizados.

Numero de territorios activos: 17

Número de parejas nidificantes: 11

Número de pollos volanderos: 17

Parejas con 2 pollos = 6

Parejas con 1 pollo = 5

Parejas que tapizan nido pero no incuban: 2

Parejas que incuban y fracasan: 2

Parejas que mantienen territorio pero no tapizan: 2

Parejas que no han sacado ningún pollo volandero: 6



Como se puede ver las parejas del año pasado siguen manteniendo el territorio, el 88% de las parejas intentan criar (tapizar nido, poner huevos), pero solo lo consigue el 64%. Consideramos que el porcentaje de fracasos de la reproducción sigue siendo muy alto, el 23%, especialmente en las parejas ubicadas en la parte sur de la provincia (S<sup>a</sup> d'Espadà y S<sup>a</sup> Calderona).

Seguimos pensando que el fracaso en la S<sup>a</sup> d'Espadà sigue siendo la falta de alimento, en concreto este año no ha habido alimentación suplementaria, dentro del trabajo de la Universidad de Valencia y por parte de la Consellería, lo que probablemente ha podido influir, de hecho en esta zona de 6 parejas solo se han reproducido 2, las más orientales, sacando solo 3 pollos, algo realmente muy bajo, por contra, el resto de parejas de la provincia han ido reproduciéndose bastante bien.

Algo que nos llama la atención es el bajo número de parejas que han podido sacar 2 pollo, solo el 54,5% de las parejas con pollo, algo que puede estar relacionado con la falta o dificultad de alimentarse de especies vitales como el conejo, y en menor medida de perdices y palomas.

Consideramos de necesidad inmediata la **puesta en marcha de programas de alimentación del águila perdicera**, especialmente a lo referido de repoblaciones de conejo en las zonas concretas de la S<sup>a</sup> d'Espadà, S<sup>a</sup> Calderona, incluso en S<sup>a</sup> d'Irta, con ello evitaríamos los grandes desplazamientos que realizan las águilas para conseguir alimento, utilizando los cultivos de regadío en las zonas que rodean las sierras y zonas

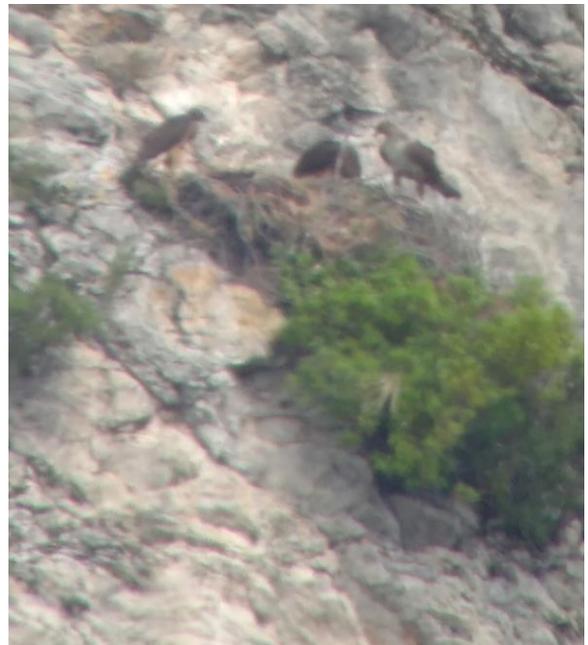
muy humanizadas para alimentarse, pero donde hay un elevado peligro de electrocución. De igual forma se debería repensar el cierre de los palomares barrera que se construyeron hace años, y reconvertirlos en palomares de alimentación para las águilas, especialmente en los cercanos a parejas cuyas reproducciones son bajas, muy bajas o no se reproducen.

Para completar la información hacemos referencia a los redactado por la Consellería de Medi Ambient "Informe Técnico 2020: "censo y conservación de águila perdicera y águila real en la Comunitat Valenciana. Año 2020"

**Parámetros reproductores obtenidos en 2020. (Datos Consellería Medi Ambient)**

Águila perdicera	Alicante	Valencia	Castellón	Total
Territorio ocupado	25	35	16	76
N.º parejas nidificantes	21	20	14	55
Número de pollos	27	25	12	64
Éxito reproductor	1,28	1,25	0,86	1,16

Es importante comentar que el segundo gran problema que tiene las parejas de águila perdicera en Castellón, son las altas tasas de mortalidad de águilas adultas y territoriales, por distintas causas, siendo las más importantes la electrocución.



Pollos de águila perdicera el 17/06/2020. Nido de águila perdicera adulto alimentando a dos pollos 04/06/2020. P.N. S<sup>a</sup> d'Irta

Por último quisiéramos comentar que hay que tomar acciones directas de actuación, especialmente en la S<sup>a</sup> d'Espadà (desde 2015 hay mucha información de las parejas

territoriales) y no ser meros espectadores de cómo van muriendo las águilas adultas y territoriales, detrás de cada muerte de un adulto, va la muerte de la descendencia, especialmente si ocurre en época de cría.

Mortalidad de Aquila fasciata en la C.V., periodo 2016-2020  
N= 71

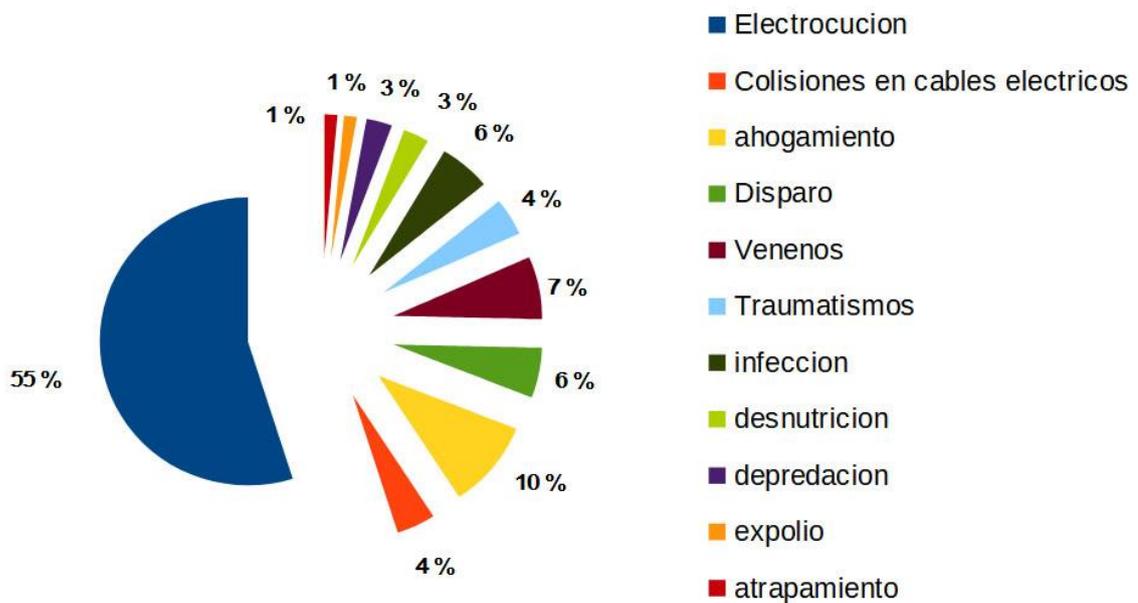


Gráfico de mortalidad de águila perdicera en el periodo 2016-2020 (elaboración GER). Fuente datos: Conselleria Medi Ambient y GER (el número de muertes han sido 79, eliminando de la gráficas las muertes con causa desconocida).

En Castellón el número de águilas perdiceras muertas en el periodo analizado es de 27 indiv. Siendo la causas más importantes la electrocución con 12 indiv, el veneno con 5 indiv, ahogamientos con 2 indiv, y disparo con 2 indiv.

Las medidas de actuación, deberían ir dirigidas a:

1.- Eliminar o rectificar todos los tendidos eléctricos y líneas eléctricas en las zonas de cría y alimentación de las parejas territoriales, parece que hay mucha información pero se utiliza poco. Las electrocuciones no son accidentes, son muertes directas provocadas por grandes empresas.

2.- Poner medidas antiahogamiento en todas las balsas de riego y balsas antincendios, en zonas de influencia de rapaces. Con planchas flotantes de salvamento que recorran todo

el perímetro de la balsa y se muevan arriba o abajo según la cantidad de agua de la balsa.

3.- Aumentar la alimentación potencial, especialmente mediante repoblaciones de conejos, especie clave, así como de perdices, en zonas con evidencia escasez de estas especies.

4.- Recuperar los palomares barrera y transformarlos en palomares de alimentación.

5.- Actuar en territorios concretos, para facilitar la nidificación, en ello nos referimos a condicionar algún nido de águila que ha aumentado demasiado de volumen (colocación de ramas), y que las águilas no pueden utilizarlo para la nidificación, y los otros nidos parecen que no resultan ser óptimos.



*Nido en S<sup>a</sup> d'Espada, prácticamente sin acceso para las águilas. Nido foto 20/02/2019, ya no crío, tampoco en el 2020. Nido una vez la actuación del GIA (Grupo de Intervención en Altura) de la Consellería Medi ambient dic-2020, facilitando el acceso a las águilas.*

6.- Ver que ocurre en los nidos, debido al gran descenso del número de pollos que llegan a volar, una especie que en el 87,4% son puestas dobles (Arroyo et al., 1995), en la actualidad menos de la mitad de las parejas consiguen sacar dos pollos volanderos, hay que actuar en las parejas más problemáticas.

Estas medidas, fáciles y económicas de hacer y otras de acción directa, especialmente electrocución y ahogamiento, no solo van a beneficiar al águila perdicera sino a otras muchas rapaces tanto diurnas como nocturnas, entre otros vertebrados, y eso hay que tenerlo en cuenta. Y ponerlo en valor.

7.- Seguir actuando y persiguiendo las infracciones fuera de la ley, como las muertes por disparos o envenenamiento, disminuyendo el furtivismo en la Comunidad Valenciana.

8.- Seguir insistiendo en subir de categoría de protección, pasando de "Vulnerable" a "En Peligro de Extinción", como lo ha hechos las autonomías que rodeas la Comunidad Valenciana, ya que el futuro de las parejas en Castellón parece incierto si no se actúa.

Hay que tener presente que la alta mortalidad de águilas territoriales hace que Castellón y otras zonas de la C. Valenciana, sean sumideros, captando águilas perdiceras inmaduras

y subadultas de otras comunidades como Catalunya, menguando estas, por lo que el problema se transforma en global (afecta a varias Comunidad Autónomas a la vez) y no local.

No podemos ver como desaparece una especie por culpa de nuestra pasividad o mirar hacia otro lado en el caso de las empresas eléctricas. **Simplemente con reducir dos causas de mortalidad, es decir electrocuciones / colisiones y ahogamientos, eliminaríamos el 70% de todas las muertes de esta especie.**

En el último año (2020), se han contabilizado 17 águilas perdiceras muertas, cuyas causas: Electrocución y colisión en líneas eléctricas: 9 ex, traumatismo: 2 ex, ahogamiento: 1 ex, disparo: 1 ex, y causas desconocidas: 4 ex. (*fuelle: Consellería de Medio Ambiente*).



*Águilas perdiceras jóvenes en movimiento dispersivo. 25/09/2020. Plana Baixa.*

Es curioso comentar respecto a la mortalidad, que un ejemplar marcado con GPS, con seguimiento por la Universidad de Valencia y nidificando al sur de Segorbe, ha tenido varias causas de ingreso al centro de recuperación hasta que murió “.... *que ingresó en febrero por traumatismo, en agosto por disparo, y tras ser recuperada y liberada en ambos casos, en noviembre finalmente ingresó muerta por ahogamiento*” (texto informe Conselleria Medi Ambient), lo que nos indica que las águilas perdiceras están muy expuestas a una diversidad de causas (solo un indiv., disparo, traumatismo, ahogamiento), que hace imprescindible aumentar su categoría de protección a “En Peligro de Extinción”, no podemos permitir lo que está ocurriendo día a día con esta especie de rapaz, la más

amenazada e iniciar Planes de Conservación y Recuperación, invirtiendo una importante cantidad de euros, de procedencia pública y no por intereses privados como las empresas eléctricas.

\* Arroyo, B., Ferreiro, E., Garza, V. (1995). *El Águila perdicera (Hieraaetus fasciatus) en España. Censo, reproducción y conservación. Serie Técnica. ICONA. Madrid.*

## **2.- AGUILA REAL: CONTROL Y SEGUIMIENTO.**

Se hace el seguimiento de algunas parejas de la provincia de Castellón. Por diversas razones, especialmente el COVID-19, no pudimos controlar todas las parejas territoriales que anualmente solemos hacer, aun así los datos conseguidos han sido:

**Territorios controlados: 18**

**Parejas que inician reproducción (tapizado nido e incubación): 13**

**Parejas presentes en la zona y que no inician la reproducción: 5**

**Parejas con 2 pollos volanderos: 2**

**Parejas con 1 pollo volandero: 3**

**N.º de pollos volanderos: 7**

**Parejas que fracasan: 8**

Con nuestros datos queda muy marcado el fracaso reproductor, muchas parejas tapizan el nido e inician la incubación pero no consiguen sacar ningún pollo volandero, cifra superior al 61,5% de las parejas.

Además es prácticamente anecdótico el que una pareja de águilas reales consiga sacar dos pollos que lleguen a volar, algo indicativo de que algo está pasando, y lo relacionamos con una falta de alimento adecuado como es el conejo, escaso en muchas zonas donde nidifica el águila real, posiblemente debido a la sobrecaza.

Por completar la información exponemos un resumen de los datos más relevantes que ha publicado la Consellería de Medi Ambient para el 2020: Informe Técnico 2020: “*censo y conservación de águila perdicera y águila real en la Comunitat Valenciana. Año 2020*”

**Parámetros reproductores obtenidos en 2020. (Datos Consellería Medi Ambient)**

Águila real	Alicante	Valencia	Castellón	Total
Territorio ocupado	20	31	31	82
N.º parejas nidificantes	19	18	22	59
Número de pollos	27	24	19	70
Éxito reproductor	1,42	1,33	0,86	1,18

Esta especie al contrario que el águila perdicera, parece que presenta desde hace algunos años, un ligero aumento de las parejas que ocupan territorios. Es llamativo que muchas de las parejas nuevas se han localizado en territorios abandonado de águila perdicera.



Pollos totalmente plumados en nido. L'Alcalaten. 06/06/2020



Águila real 10/10/2020. Plana Alta

Respecto a la problemática de la especie y a la mortalidad de la misma, comentar que en el periodo octubre 2019 a octubre 2020, se conocen 6 ex, cuyas causas: Electrocuciões: 2 ex, traumatismo: 2 ex, disparo: 1 ex, causa desconocida: 1 ex. (*Fuente Consellería Medi Ambient*)

### 3.- BUITRE LEONADO Y ALIMOCHE

Como cada año son varias las parejas que son seguidas por miembros del GER-EA en sus zonas de cría.

Otro aspecto que lleva el grupo es la localización y seguimiento de nuevas zonas de cría de aves rapaces carroñeras, especialmente buitre leonado y alimoche.

Respecto al **buitre leonado**, nuestro trabajo va encaminado hacia la localización de nuevas colonias o parejas aisladas, más que un seguimiento de toda la población reproductora, aspecto que ya se realiza desde el personal del Centro de Recuperación del Font del Vidre, desde hace muchos años.



*Miembro del GER observando unos cortados desde la distancia. 15/02/2020*

Además de conocer la evolución de las parejas reproductoras y nuevas colonias, nuestro interés va más allá y buscamos la instalación de parejas de buitres en cortados de cría de águila perdicera, ya que se está detectando, cada vez con mayor frecuencia, la cría de buitres en estas zonas, incluso utilizan los mismos nidos, haciendo que la pareja de águila perdicera se desplacen a partes del cortado muy accesibles y expuestas, para instalar un nuevo nido, incluso en pequeños barrancos, cercanos al gran cortado, con menor calidad y seguridad.

Consideramos que en la actualidad son 5 las parejas de águila perdicera que se ven afectadas por este problema y algunas parejas ya han desaparecido, como en el término de Torrechiva, Embalse de Arenoso, o desplazarse a barrancos cercanos como en el término de Araya o Cirat.



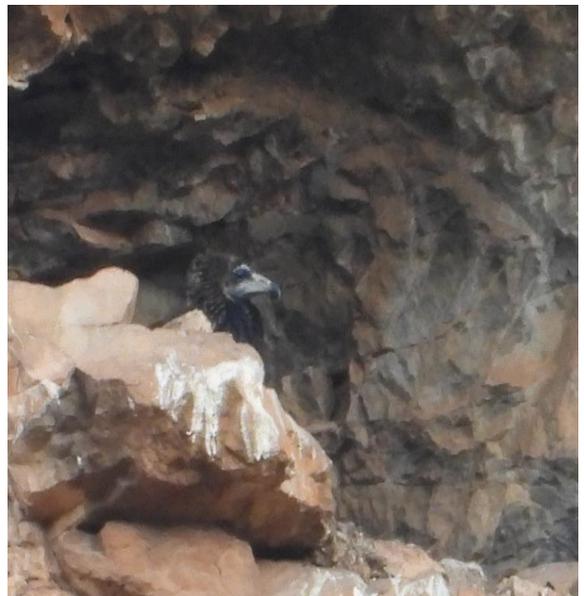
*Nido de buitre leonado con un pollo totalmente plumado. Alt Millars. . 25/07/2020*

Según los datos aportados por la Consellería de Medi Ambient el número de parejas nidificantes ha ido disminuyendo en los últimos años y situándose entre 400 y 450 parejas

en las distintas zonas con buitres, encontrando la buitreira más abundante en la Tinança de Benifassà (El Fito, con alrededor de 45 parejas).

Respecto a la mortalidad de la especie, en el periodo analizado octubre 2019 a octubre 2020, encontramos 106 buitres muertos, cuyas causas: colisión con aerogeneradores: 56 ex, desnutrición: 20 ex, electrocuciones y colisiones en líneas eléctricas: 19 ex, ahogamiento en balsa de riego/antiincendios: 5 ex, traumatismo: 1 ex, infección: 1 ex. causas desconocidas: 4 ex. (*fuelle: Conselleria de Medi Ambient*)

El **alimoche**, es una especie que va de forma muy lenta ocupando territorios nuevos, siempre ligados a las buitreras, es decir primero se instalan los buitres y a los años se ocupa por una pareja de alimoches. En la actualidad la población se sitúa entre 14 y 16 parejas nidificantes en la provincia de Castellón, rompiéndose la tendencia de aumento lento pero progresivo en la provincia.



*Alimoche adulto. Alt Millars. Pollo totalmente plumado en nido. 10/08/2020*

Respecto a la mortalidad de la especie, en el periodo analizado octubre 2019 a octubre 2020, no encontramos registrada ninguna muerte (*fuelle: Conselleria de Medi Ambient*), lo que realmente es muy extraño pero al mismo tiempo ilusionante y esperanzador.

Esta especie, muy sensible a los envenenamientos por el tipo y forma de alimentarse, no ha sido afectada por esta causas, pero en la provincia de Castellón especialmente al sur y oeste de la provincia se han dado varios casos de muerte de rapaces (4 ex, águilas

perdiceras) y mamíferos (perros y gatos) por veneno, aspecto que también se han dado recientemente en Castellón y Vila-real.

#### 4.- HALCÓN ELEONOR.

Se realiza una nueva campaña de localización y conteo de halcón de eleonor (*Falco eleonora*), en la provincia de Castellón. Especie nidificante en las Illes Columbretes y resto de las islas de Mediterráneo.

Nuestro trabajo en esta especie, se resume en:

Lugar de la actividad: Termino municipal de La Pobla de Tornesa.

Fechas: desde finales de junio a la primera quincena de agosto.

Horario: desde las 20:00 h, hasta las 22:00 h, que ya oscurece y los halcones abandonan la zona.

Actividad: Consiste básicamente en el conteo de las aves observadas y si podemos identificar los halcones de fase oscura y clara. Se anota la aparición del primer halcón en la zona y cada 15 minutos se hace un conteo, hasta determinar la hora del último halcón y dirección que abandona la zona.

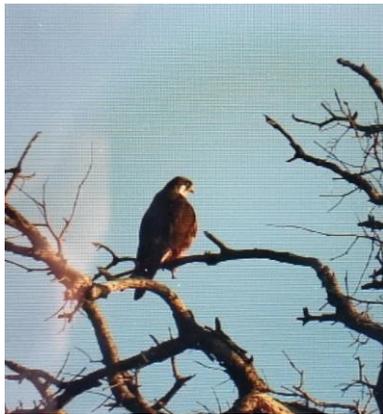
##### Resultados:

Fechas	Halcones observados	Comentarios
26/06/2020	Entre 25 – 30 ex.	Aparecen a las 20:30 h., y desaparecen a las 22:05
27/06/2020	4 ex.	Muy pocos comparados con el día anterior, aparece el 1º sobre las 21 h, y al momento los otros tres desapareciendo.
02/07/2020	Entre 7 – 10 ex.	El primer Fe, aparece a las 20:16, desapareciendo todos a las 22:10. A las 22:20h, vemos 1 búho real volando por la zona.
30/07/2020	12 ex.	Siguen apareciendo a partir de las 20:30, permaneciendo hasta las 22:10h.
10/08/2020	3 ex.	Aparecen sobre las 21:00, están un momento y desaparecen

En dicha actividad colaboran varias asociaciones APNAL-EA de Vinaroz, SEO-Castelló y GER-EA de Vila-real.



Los halcones acuden a la zona básicamente sobre pinar de rodeo a alimentarse de insectos que suelen volar hacia la anochecer.



*Halcón eleonor e insecto del que se alimentan en vuelo. 27/06/2020. La Pobla de Tornesa*

## **5.- MIGRACIÓN POSNUPCIAL DE RAPACES Y OTRAS AVES. IDENTIFICACIÓN Y CONTEO.**

Desde hace tres décadas, el GER-EA realiza el control de la migración postnupcial de aves en la comarca de la Plana Baixa. Especialmente se realizan conteos de aves rapaces y planeadoras (cigüeñas, etc.).

En los últimos diez años, esta actividad se realiza en conjunto con el resto a grupos naturalistas y ornitólogos de la Comunidad Valenciana (*Red de Observatorios de Migración Postnupcial de la Comunidad Valenciana*).

Nuestra estación de control de la migración está situada en la pequeña montaña conocida como La Punta, en el término de la Vall d'Uixó, al este de la sierra d'Espadà. Presenta un gran campo visual desde el mar, la marjal de Nules a Almenara y gran parte de la

comarca de la Plana Baixa, y parte oriental de la S<sup>a</sup> d'Espadà, aspecto fundamental en este tipo de trabajos.



*Miembros del GER realizando unas jornadas de migración en La Punta. 13/10/2020  
Lledó con el brazo roto hace unos días en la montaña de Montanejos.*

### *Metodología:*

La misma que otros años, consistente en:

Periodo general: Desde el 22 de agosto a 1 de noviembre.

Horarios: Tres horas mínimo en cada jornada, con horarios de verano de 10 a 13 h, y de 11 a 14 h, periodo de otoño.

Conteo: Se registran todas las observaciones de aves, tanto en migración activa hacia el sur, como las sedimentadas.

Se van anotando las aves vistas en periodos de media hora (igual que la metodología RAM), anotando: tipo de especie, sexo y edad si se sabe, altura del ave (baja, media, alta), dirección (S,N,E,O), actitud del ave (alimentándose, migración activa, posada), si va las aves en grupo o en solitario.

## Resultados:

En total hemos realizado 16 jornadas para ver aves rapaces en migración, con un total de 64 h, de censo, se han realizado 13 jornadas en el punto de control de La Punta en Vall d'Uixó, además de 1 jornada en montañas de Adtzeneta, 1 jornada en Argelita y 1 jornada Barracas. El periodo de control realizado por el GER, ha sido desde el 18 de agosto hasta el 29 de octubre 2020.

En total hemos podido contabilizar 444 rapaces de 14 especies. Destacando la presencia de milano negro, buitre leonado y abejero en las zonas de interior provincial. De ellos en el punto de control de la Punta (zona costera) con 13 jornadas con 52 h, de censo, hemos podido contabilizar solo 232 rapaces de 10 especies, en este lugar destaca la presencia de aguilucho lagunero, cernícalo vulgar y águila calzada (ver tabla)

Especie	Especie	Totales
Ft	<i>Cernicalo vulgar</i>	60
Np	<i>Alimoche</i>	1
Cg	<i>Culebrera</i>	35
Cp	<i>Aguilucho cenizo</i>	1
Ca	<i>Aguilucho lagunero</i>	63
Cc	<i>Aguilucho palido</i>	0
Pa	<i>Abejero europeo</i>	16
Hf	<i>Aguila perdiera</i>	8
Hp	<i>Aguila calzada</i>	51
Ph	<i>Aguila pescadora</i>	5
Fs	<i>Alcotán</i>	7
An	<i>Gavilán</i>	2
Bb	<i>Busardo ratonero</i>	10
Milanegre	<i>Milano negro</i>	64
Mila real	<i>Milano real</i>	0
Gf	<i>Buitre leonado</i>	123
No Rapaz Identificada	<i>No Rapaz Identificada</i>	4



*Milano real migrando 04/09/2020, aeropuerto Castellón.*

Respecto al águila perdicera (*Aquila fasciata*) ha habido varios contactos de individuos adultos, posible de dos parejas que nidifican en la S<sup>a</sup> d'Espadà e individuos jóvenes en sus desplazamientos de dispersión por la zona costera.

También es destacable la presencia de águila pescadora (*Pandion haliaetus*) en sus desplazamientos al sur, observando algún individuo que se sedimenta en la marjal d'Almenara a escasos kilómetros del puesto de observación.

Por último hemos podido ver a final del periodo de estudio el paso hacia el norte (migración invertida), del águila calzada (*Hieraetus pennatus*), aspecto muy interesante que se repite año tras año, en mayor o menor medida, durante el mes de octubre.



*Grupo de cigüeñas blancas en migración 9/09/2020*



*Abejarucos y vencejos reales en migración postnupcial 11/09/2020*

## **6.- CENSO DE AGUILUCHO LAGUNERO OCCIDENTAL EN LA COMUNIDAD VALENCIANA.**

Desde el GER-EA, hemos colaborado en el censo de aguilucho lagunero (*Circus aeruginosus*) en la comunidad Valenciana, como en anteriores años.

Nuestra participación a sido la de censar distintas zonas húmedas litorales, en concreto, la Desembocadura del riu Millars, la marjal de Nules, la marjal de la Llosa-Almenara.

Para ello se invirtieron un total de 4 días, para todos los lugares.

**Metodología:**

Periodo: del 11 al 15 enero 2020

Horario: 16:30 a 18:30

Conteo y registro de observaciones.

**Resultados:**



**Censo de aguilucho lagunero en zonas húmedas. Enero-2020**

Observadores: Juanlu Bort, Sergi Marza, Josep Bort, Marta Ibáñez y Juanvi Capella

Lugares	Fechas censo	N.º Individuos	Sexo	Edad
Desembocadura riu Millars	11/01/20	2	1 macho	1 joven +1 adulto
Marjal Pou de Nules	15/01/20	0		
Marjal Xilxes	10/01/20	2		juvenil
Marjal La Llosa-Almenara	13/01/20	16	1 macho	15 joven/hembra

Otras rapaces Observadas	Desemb Millars	Marjal Pou de Nules	Marjal Xilxes	Marjal La Llosa-Almenara	Total
Busardo ratonero	3	2		3	8
Cernicalo vulgar	6	6	4	3	19
Aguilucho palido		1 hembra		1	1
Esmerejon				1 macho	1
Gavilán	1			1	2
Mochuelo comun				1	1
Lechuza comun		2			2



*Miembros del GER-EA (Josep Bort, Sergi Marza y Juanlu Bort) realizando el censo aguilucho lagunero en la Desembocadura del riu Millars. 11/01/2020, y el 13/01/2020 en la marjal d'Almenara.*

## 7.- CENSO DE AVES RAPACES EN LA ZONA DEL AEROPUERTO DE CASTELLÓN Y ALREDEDORES.

Desde la construcción del aeropuerto de Castellón, seguimos haciendo controles de las aves rapaces y otras pequeñas aves que utilizan la zona para nidificar y alimentarse.

Como otros años el número de aves rapaces localizadas ha sido importante debido principalmente a la presencia de conejo (*Oryctolagus cuniculus*), y otras como perdiz roja (*Alectoris rufa*), paloma bravía (*Columba livia*) y paloma torcaz (*Columba palumbus*), especies claves para la supervivencia de las aves rapaces, como otras especies de mamíferos carnívoros (zorro, garduña, etc.), reptiles (culebras y lagartos).

### Metodología:

Se ha realizado en dos formas:

- 1.- Desde vehículo, rodando a velocidades de 30 km/h, por las pistas y caminos que rodean el aeropuerto.
- 2.- Desde puntos fijos, con duración de 10 minutos de espera.

Todas las rapaces eran anotadas igual como su edad y sexo en el caso de poder determinarla, así como la conducta desarrollada (vuelo rectilíneo, planeos, cernidos, alimentándose, posados, etc.).

### Resultados:

Se han realizado un total de 16 visitas, con una duración entre 4 y 6 h, en cada jornada.

### Rapaces

Hemos localizado un total de 438 ex., pertenecientes a 16 especies de rapaces diurnas y 2 de nocturnas. (tabla)

Especie	N.º Indv.
<i>Buteo buteo</i>	36
<i>Accipiter nisus</i>	4
<i>Falco tinnunculus</i>	34
<i>Falco subuteo</i>	1
<i>Milvus milvus</i>	1
<i>Milvus nigrans</i>	3
<i>Neophron percnopterus</i>	4
<i>Gyps fulvus</i>	298
<i>Aegypius monachus</i>	1
<i>Hieraetus pennatus</i>	11
<i>Circus aeruginosus</i>	4
<i>Aquila chrysaetos</i>	6



Culebrera 04/08/2020

<i>Aquila fasciata</i>	3
<i>Circaetus gallicus</i>	25
<i>Circus pygargus</i>	4
<i>Circus cyaneus</i>	1
<i>Bubo bubo</i>	1
<i>Athene noctua</i>	1

Tabla con el número de rapaces observadas.

Observamos que la especie más contabilizada es el buitre leonado llegando a representar el 68%, de todas las rapaces, ello es un grave problema para el aeropuerto y para la seguridad de los aviones y avionetas que vaya a aterrizar, aunque hasta el momento no ha habido ningún problema con los aviones. El máximo de esta especie fue el día 04/08/2020, con 155 ex, contabilizados, día en el que vimos un buitre negro junto a los buitres leonados, alimentándose de un jabalí muerto.



Buitre negro y grupo de buitres leonados alimentándose en zona cultivo alrededor del aeropuerto de Castellón 04/08/2020

Otras especies bien representadas son las águilas culebreras, águilas calzadas y busardo ratoneros, con cifras importantes, aunque los máximos en una sola jornada han sido Busardo ratonero 11 ex. (18/01/2020), águila culebrera 9 ex. (21/08/2020) y águila calzada con 5 ex. (04/07/2020).

Otras especies que son muy interesantes son la presencia de águila real y de águila perdicera, generalmente jóvenes del año, que utilizan las instalaciones del aeropuerto para alimentarse de conejos, especie clave para la supervivencia de las aves rapaces y en especial del águila perdicera, muy preocupante la evolución de su poblaciones en la provincia.



Alimoche 04/08/2020;

Milano negro el 11/07/2020

Mochuelo europeo 02/09/2020

## Cuervos (*Corvus corax*)

Aparte de las aves rapaces se realizan conteos de los cuervos observados en la zona, debido a dos motivos, uno por las grandes concentraciones que se producen durante todo el año, y el segundo por ser una de las aves que muere más por electrocución, de hecho los cuervos representan más del 50% de las electrocuciones en la zona.

En total hemos contabilizado 402 cuervos, siendo el mes con mayor número septiembre (grafico), con máximo en una jornada de 75 ex. (25/09/2020) y el mínimo de 2 ex. (10/10/2020).

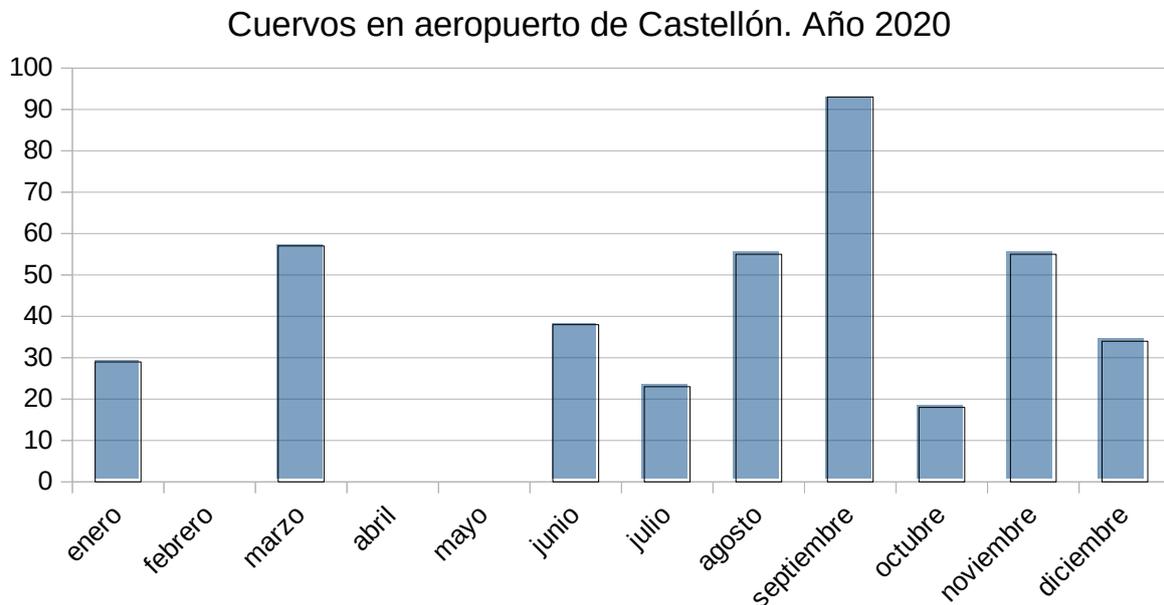


Gráfico de la distribución mensual del número de cuervos observados

## Conejos (*Oryctolagus cuniculus*)

Antes de nada queremos comentar que esta especie es la clave para la supervivencia de las grandes águilas provinciales, entre ellas el águila perdicera (*Aquila fasciata*) por lo que se deberían hacer planes de reintroducción de esta especie en puntos claves de la provincia de Castellón y dejar de producir matanzas indiscriminadas, como las que realizan los cazadores con permisos excepcionales de la Administración y que realizan sistemáticamente. Lo que ha hecho desaparecer de grandes áreas provinciales como la S<sup>a</sup> d'Espadà.

La metodología de control ha sido la misma que para la localización de aves rapaces, se han ido contabilizando todos los conejos vistos vivos o muertos en la zona del aeropuerto y alrededores.



Además en otras localidades se han contabilizado los conejos que iban apareciendo en los distintos itinerarios y desplazamiento tanto vivos como muertos (ver apartado atropello).

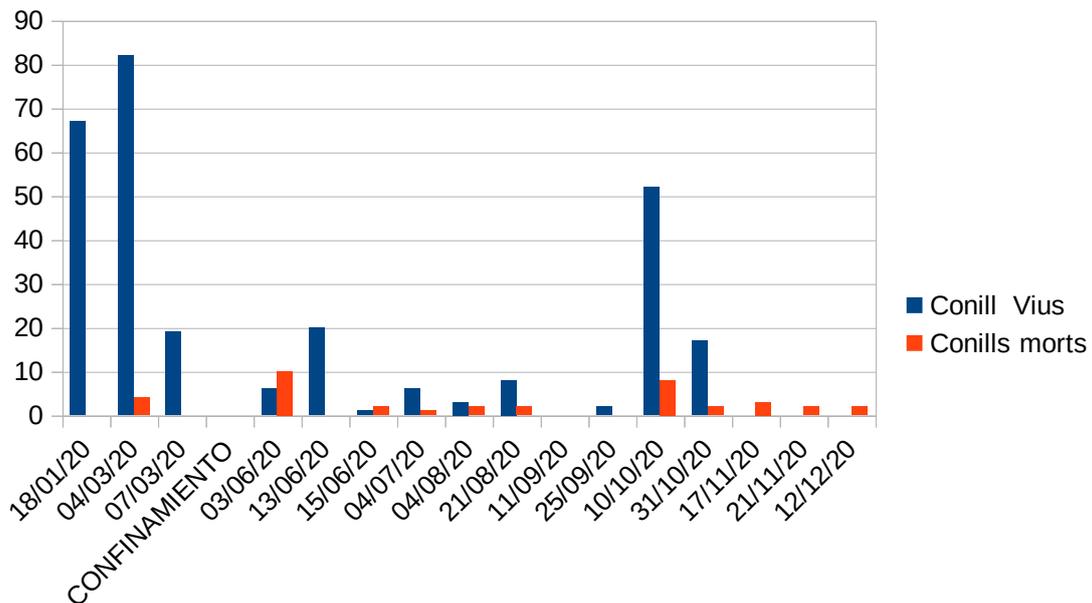


Tabla: Días de conteo de conejos observados vivos y muertos en la zona del aeropuerto de Castellón y alrededores. Tener en cuenta que desde el 15 de marzo a 1 de junio hemos estado confinados en casa por la pandemia Covid-19.

En líneas generales el número de conejos observados ha sido muy inferior al contabilizado en años anteriores, en las mismas fechas, y posiblemente debido a la gran

presión de los cazadores que ejercen sobre la especie, cazándolos prácticamente todo el año con permisos excepcionales. Este año que durante varios meses se hubiera podido recuperar por la ausencia de caza en la primavera, la verdad es que los números no son muy esperanzadores, de hemos en las últimas visitas a la zona del aeropuerto no hemos podido localizar ningún conejo vivo, aspecto que no ha ocurrido nunca.

Respecto al número de conejos muertos, ha disminuido en gran medida debida, por una parte, al bajo número de conejos localizados vivos, pero también por la disminución del tráfico rodado en los distintos meses.

## 8.- CENSO DE AVES RAPACES INVERNANTES EN CASTELLÓN.



*Busardo ratonero 30/11/2020. Llacuna Sant Mateu*

La invernada de rapaces en la provincia de Castellón, es una de las actividades que lleva el grupo GER junto al grupo APNAL desde hace décadas. Este estudio es realizado todos los años en distintas zonas de la provincia.

Al cabo de estos años nos hemos dado cuenta que las zonas donde mayor número de rapaces invernantes se localizan se sitúan en la parte litoral, especialmente en las marjales y desembocaduras de ríos y en los corredores interiores, destacando el corredor Borriol – Sant Mateu.

De todas formas, se localizan rapaces invernantes en otras zonas interiores tanto en la comarca del Alto Palancia-Mijares, L'Alcalaten y Alt Maestrat-Els Ports, aunque en un número muy reducido, que nos hace replantearnos el desplazar a estas zonas interiores todos los años.

Lo que si son censadas cada año son los lugares que exponemos a continuación:

### Lugares elegidos:

- Marjal d'Almenara – La Llosa
- Marjal de Xilxes.
- Marjal Pou de Nules
- Desembocadura del riu Millars
- Prat de Cabanes-Torreblanca.
- Aeropuerto de Castellón y alrededores
- Llacuna de Sant Mateu
- Marjal de Peniscola.



*Componentes del GER en una control Albocasser 30/12/2019*

### Metodología:

Como cada año la metodología de censo es la misma, resumida en:

- Realización de **Itinerarios en coche a baja velocidad** (30 km/h), estos desplazamientos son realizados por los distintos caminos de las zonas húmedas y por carreteras secundarios en los corredores interiores, anotando las especies observadas.

- En ocasiones en una misma jornada, se realizaban metodologías mixtas, es decir, desde puestos fijos y recorridos entre un puesto fijo y otro. En cada recorrido se anotan el nº de km, recorridos y el nº de rapaces observadas.

Periodo de realización:

Desde el 15 de diciembre 2019 al 15 de enero 2020, aunque por circunstancias externas, se ha prolongado hasta el 31 de enero-2020.

## Resultados:

En total hemos realizado 20 salidas con diversos recorridos, invirtiendo un total aproximado entre 90 y 100 h, de censos y desplazamientos en este periodo.

En total se han visualizado 193 rapaces de 13 especies, de ellas 11 especies rapaces diurnas y 2 especies de rapaces nocturnas.

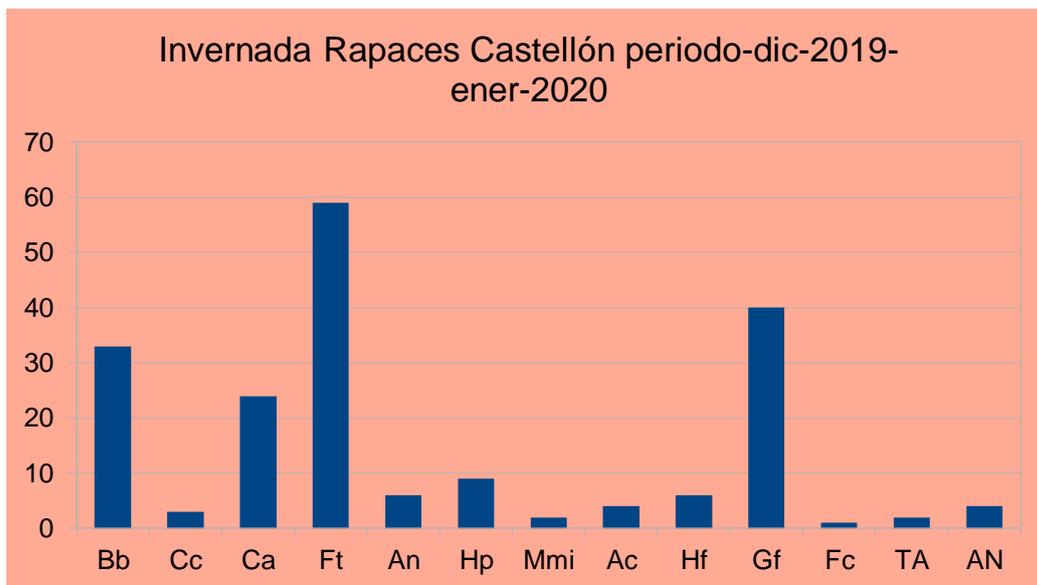


Tabla se expone el número de rapaces observadas por especie en el periodo de control.

La especie más observada ha sido el cernícalo vulgar (*Falco tinnunculus* Ft), pequeña rapaz que aumenta su población durante el invierno por ejemplares procedentes del norte peninsular y Europa. La segunda especie el busardo ratonero (*Buteo buteo* Bb), especie que también aumenta su población con ejemplares procedentes de Europa. Estas dos especies son localizadas, especialmente en zonas costeras y en corredores interiores, cerca de cultivos de naranjos y posadas en postes al borde de las carreteras.

Otras especies con buenos números es el aguilucho lagunero (*Circus aeruginosus* Ca), también localizado principalmente en las zonas húmedas provinciales, mientras que el aguilucho pálido (*Circus cyaneus* Cc) puede encontrarse en cualquier punto de la provincia desde interior a litoral, utilizando tanto zonas de matorral como de carrizo.

Otras especies de pequeño tamaño típicas en invierno es el gavilán común (*Accipiter nisus* An) y el esmerejón (*Falco columbarius* Fc), que se localizan en zonas costeras o en alrededores del aeropuerto Castellón.



*Esmerejón (Fc) alrededor aeropuerto.27/12/2019*

Es importante destacar la presencia del águila calzada (*Hieraaetus pennatus* Hp), especie migradora con sus cuarteles de invernada en África subsahariana, durante todo el año y los meses invernales. Esta invernada que se producía con muy pocos ejemplares en zonas húmedas provinciales, cada vez es más frecuente encontrarla en zonas más interiores provinciales, desconociendo si son ejemplares que tienen su zona de cría cerca.

Otra especie que ya se considera como invernante escaso es el milano real (*Milvus milvus* Mmi), especie que hace muy pocos años no se localizaba durante el periodo invernal, solo algún ejemplar en paso. Hoy por hoy desde hace cinco años, todos los inviernos localizamos algún ejemplar invernando, especialmente alrededor del aeropuerto de Castellón y granjas de Morella, lugares con gran cantidad de alimento.

Las especies sedentarias como el buitre leonado (*Gyps fulvus* Gf), el águila real (*Aquila chrysaetos* Ac) y el águila perdicera (*Aquila fasciata* Hf), son especies que se localizan en zonas cercanas a las zonas de cría e interior de Castellón. Respecto al águila real, tres ejemplares eran jóvenes del año y un ejemplar de águila perdicera también joven. El buitre sin embargo, cada vez con mayores observaciones en zonas más costeras, desplazándose de las áreas de cría, aumentando el área de prospección para alimentarse, una de las zonas constante es los alrededores del aeropuerto de Castellón.

Respecto a las dos especies de rapaces nocturnas (Lechuza común (*Tyto alba* TA) y mochuelo europeo (*Athene noctua* AN), han sido observados en las zonas de cría.

## 9.- CENSO DE AVES MARINAS EN LA COMUNIDAD VALENCIANA (CAMILCV)

Se realiza un censo en colaboración de otras ONGs y ornitólogos de la Comunidad Valenciana.

Lugar de censo: playa de Almenara.

### Metodología:

Consiste en utilizar el mismo método que en el proyecto RAM, es decir:

- Mismo día y horario en todos los puntos de censo.
- Horario: de 8:30 a 11:30 h.
- Conteo de todas las aves observadas en bloques de ½ h.



**XIX CENSO DE AVES MARINAS  
INVERNANTES EN EL LITORAL DE  
LA COMUNIDAD VALENCIANA  
2020**

Francisco Atiénzar, Elías Gomis, José Santamaría, eds.



Miembros del GER- 11/01/2020. Censo CAMILCV

### Resultados:

#### Censo de aves marinas en la Comunidad Valenciana. Mar de Almenara 11/01/2020.

Observadores: Juan Luis Bort, Josep Bort y Sergi Marza (GER-EA)

ESPECIES/horas	8:30 – 9:00	9:00 – 9:30	9:30 – 10:00	10:00 – 10:30	10:30 – 11:00	11:00 – 11:30
Gaviota reidora	711	89	181	91	13	0
Gaviota audouin	2	0	1	0	0	0
Gaviota patiamarilla	0	7	2	0	0	0
Cormoran grande	51	1	8	8	9	7

Cormoran moñudo	0	0	0	0	0	1
Alcatraz atlántico	0	0	0	1	0	1
Pardela balear	194	87	15	95	55	12
Charran patinegro	0	0	3	1	3	0
Morito	0	0	0	0	0	166
Ánade real	0	0	9	4	0	0

Tabla.- resumen de las especies y número observado.

En total se han observado 1828 aves, destacando las gaviotas reidoras (*Chroicocephalus ridibundus*), con 1085 individuos, aspecto normal al ser esta gaviota usuaria de la marjal d'Almenara alimentándose de invertebrados y cangrejo americano. Es muy destacable la pardela balear (*Puffinus mauretanicus*) en sus desplazamientos hacia al norte, en total 458 aves, una importante cifra.

Otras especies como los morito común (*Plegadis falcinellus*), en los últimos años muy abundante en la marjal, se observan grupo volando al sur sobre el mar, con más de ciento cincuenta aves.

## 10.- AVES MARINAS EN EL PORT DE BORRIANA.

Se siguen durante este año el conteo de aves marinas en el puerto de Borriana, tanto a nivel de gaviotas que hay dentro del puerto como las observadas en alta mar.

Para ello hemos utilizado dos metodologías,

**1.- Método RAM** (*Red de Aves y Mamíferos Marinos*), cuya metodología consiste en:

- Colocación en punto estratégico para ver las aves sobre el mar, en nuestro caso en el faro del puerto.
- Días y Horario: Todos los primeros sábados de cada mes y tres horas de conteo desde 7:30 a 10:30 en verano y desde 8:30 a 11:30 en Invierno.
- Se realizan conteos continuamente y se anotan las aves observadas en bloques de media hora.

Este año y debido a las restricciones del COVID-19, no hemos podido realiza todos los conteos planificados a principio de año.

**Resultados:**

**Observación de Aves marinas RAM al Port de Borriana**

<b>11/01/20</b>	<b>8:30-9:00</b>	<b>9:00-9:30</b>	<b>9:30-10:00</b>	<b>10:00-10:30</b>	<b>10:30-11:00</b>	<b>11:00-11:30</b>
<i>G. reidora</i>	4	1	2		1	83
<i>G.cabecinegras</i>	1	20	10	2	5	1
<i>G.Patiamarilla</i>	7	2	11	2	1	6
<i>G.Sombría</i>	17	5	3	8	17	15
<i>G. Audouin</i>	1					1
<i>G. Delaware</i>						1
<i>Pardela balear</i>		12	55	14	11	2
<i>Charran patinegro</i>			4	1	4	2
<i>Alcatraz</i>	1	1	2	1	2	3
<i>Cormoran grande</i>	22	7	6		1	48
<i>Cormoran moñudo</i>	1					
<i>Colimbo grande</i>						1
<i>Garza real</i>					1	
<i>Aguilucho lagunero</i>			1			
<i>Busardo ratonero</i>			1			

**Fecha / Horario**

<b>01/02/20</b>	<b>8:30-9:00</b>	<b>9:00-9:30</b>	<b>9:30-10:00</b>	<b>10:00-10:30</b>	<b>10:30-11:00</b>	<b>11:00-11:30</b>
<i>G. reidora</i>	30	9	42	110		
<i>G.cabecinegras</i>	15	52		262	4	
<i>G.Patiamarilla</i>		3	11			25
<i>G.Sombría</i>						
<i>G. Audouin</i>	8	1				
<i>G. Delaware</i>						1
<i>Pardela balear</i>	1			5	119	43
<i>Alcatraz</i>	2	3		1	3	8
<i>Charran patinegro</i>	5	1	2	1		2
<i>Cormorán grande</i>	37	64			5	7
<i>Garza real</i>						
<i>Somormujo lavanco:</i>				1		
<i>Zarapito trinador</i>					1	

Observadores Jordi Miralles, Juan García, Marta Ibáñez, Juanlu Bort, Josep Bort

2.- Otra metodología utilizada ha sido el desplazamiento quincenal al puerto de Borriana para **contar e identificar las aves marinas que iban detrás de los barcos de pesca** a la entrada al puerto, buscando especies como alcatraces atlántico (*Morus bassanus*), pardela balear (*Puffinus mauretanicus*), pardela cenicienta (*Calonectris diomedea*), págalos grandes (*Stercorarius skua*), págalo pomarino (*Stercorarius pomarinus*), págalo parásito (*Stercorarius parasiticus*), gaviota tridáctila (*Rissa tridactyla*), etc.

Una vez entraban al puerto, realizábamos distintos conteos de las aves marinas, especialmente gaviotas (*Larus sp.*) y cormoranes (*Phalacrocorax carbo* ; *Phalacrocorax aristotelis*), que se ubicaban en el puerto.



Port de Borriana, aves marinas detrás de los barcos de pesca.30/12/2020

Días y horario: Cada 15 días de 16: h. a 17:30 h.

### Resultados:

#### Observaciones en el puerto de Borriana

Especies / Fecha	11/01/20	17/01/20	23/01/20	24/01/20	27/01/20	31/01/20	01/02/20	21/02/20	06/03/20	01/12/20	14/12/20	17/12/20	28/12/20	30/12/20
	RAM					RAM								
G. reidora	91	1500	600	300	350	38	191	27	23	200	500	171	200	500
G.cabecinegras	39	1000	170	314	204	251	333	145	96	500	800	32	700	300
G.Patiamarilla	29	68		125	109	19	39	72	136	23	36	47	10	14
G.Sombría	66	14		75	14	17	0	1	8	12	40	18	4	3
G. Audouin	2	42		68	73	16	9	196		24	9	4	12	10
G. Delaware	1			1		1	1	1	1		1			1
Pardela balear	94				17		168				300	170	250	27
Alcatraz	10						17				1			
Colimbo grande	1													

Charran patinegro	11				7		11	3				2		
Cormoran grande	85	48		10	45	17	113		12	16	34	38	33	28
Cormoran moñudo	1													
Garza real	1	1	1	1	1					1	1	2		1
Somormujo lavanco	1				1									
Zarapito trinador							1				1			

Tabla.- Número de especies y aves observadas en las distintas jornadas.

## 11.- LECTURA DE ANILLAS Y MARCAS ALARES EN AVES.

Hemos seguido con la lectura de las anillas y marcas alares desde la distancia en distintas especies de aves, observadas en la provincia de Castellón. El mayor número de anillas leídas corresponden a las gaviotas y dentro de este grupo a la gaviota de audouin (*Larus audouinii*), especie catalogada como “*Vulnerable*”, y el buitre leonado (*Gyps fulvus*).



Gaviota cabecinegra anilla B[3JX3] Port Borriana ;

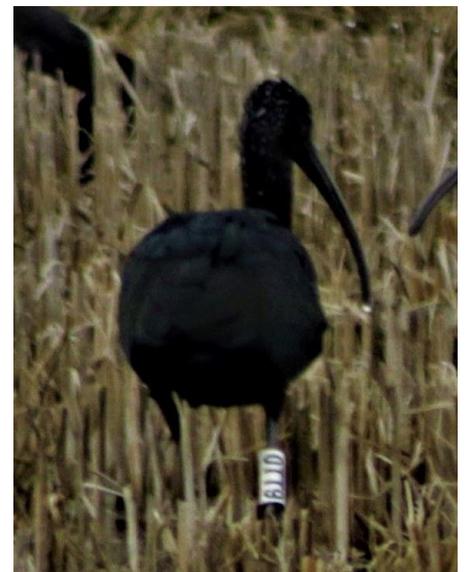
Flamenco B[K/\_ \_]. Almenara 19/07/2020



*Buitre leonado marca alar AM[VUA]. Morella 11/07/2020*

*Buitre leonado en Huesca anilla y marca alar AM[LH9] 05/09/2020*

En la tabla siguiente se exponen las especies de aves y las anillas y marcas alares identificadas durante el 2020. El número es muy inferior a otros años, motivado por el encerramiento en casa por la pandemia del coronavirus COVID-19.



*Espátulas con anillas B[AXBZ] y B[KP] 29/06/2020 y Morito B[0TT9] Marjal d'Almenara 17/12/2020*

No se ha seguido ninguna metodología en la lectura de las anillas, aunque si se realizaban diversos seguimientos mensuales en el puerto de Borriana y marjal d'Almenara.



#### *Resultados:*

En total se han realizado 73 lecturas de anillas de 8 especies de aves, de ellas el 97% son gaviotas y de ellas 86,7% corresponde a gaviota de audouin, debido a los continuos programas de marcaje de esta especie.

Acentor alpino. Pico Penyagolosa 18/11/2020. Anilla [BC4], anillado en esta misma zona el 13/11/2020. Foto Miguel Agueras

## Lectura de anillas y marcas alares en la provincia de Castellón

Fecha	Lugar	especie	lecturas	comentarios
<b>23/01/20</b>	Estany Nules	G. reidora	B[E5E7]	
<b>24/01/20</b>	Port Borriana	G. cabecinegra	AZ[OJBS]	Tarso derecho., en izquierda metálica
24/01/20	Port Borriana	G. Patiamarilla	V[PLPY]	Tarso derecho., en izquierda metálica
24/01/20	Port Borriana	G. Audouin	B[BLUW]	Todas las anillas en esta especie on blancas.
24/01/20	Port Borriana	G. Audouin	AZ8V	
24/01/20	Port Borriana	G. Audouin	AFAS	
24/01/20	Port Borriana	G. Audouin	BZLA	
<b>27/01/20</b>	Port Borriana	G. Audouin	BT7J	
27/01/20	Port Borriana	G. Audouin	AZ8V	
27/01/20	Port Borriana	G. Audouin	BLUW;	
27/01/20	Port Borriana	G. Audouin	BZLA	
27/01/20	Port Borriana	G. Audouin	BZ3S	
27/01/20	Port Borriana	G. Audouin	BXSS	
27/01/20	Port Borriana	G. reidora	AM[EJ46]	Tarso Izq., en derecha metálica
27/01/20	Port Borriana	G. cabecinegra	AZ[ZNH0]	Tarso Izq., en derecha metálica
27/01/20	Port Borriana	G. cabecinegra	AZ[OFVP]	Tarso Izq., en derecha metálica
27/01/20	Port Borriana	G. Patiamarilla	V[PLPY]	Tarso Izq., en derecha metálica
<b>31/01/20</b>	Port Borriana	G. Audouin	BZLA	
31/01/20	Port Borriana	G. Audouin	AZ8V	
31/01/20	Port Borriana	G. Patiamarilla	V[PLPY]	Tarso derecho., en izquierda metálica
<b>21/02/20</b>	Port Borriana	G. Audouin	BVU5	
21/02/20	Port Borriana	G. Audouin	BXP5	
21/02/20	Port Borriana	G. Audouin	BRP8	
21/02/20	Port Borriana	G. Audouin	AS13	
21/02/20	Port Borriana	G. Audouin	AM30	
21/02/20	Port Borriana	G. Audouin	AL87	
21/02/20	Port Borriana	G. Audouin	BR60	
21/02/20	Port Borriana	G. Audouin	BB49	
21/02/20	Port Borriana	G. Audouin	BS9H	
21/02/20	Port Borriana	G. Audouin	AT93	
21/02/20	Port Borriana	G. Audouin	BDTJ	
21/02/20	Port Borriana	G. Audouin	APDZ	
21/02/20	Port Borriana	G. Audouin	BUH7	
21/02/20	Port Borriana	G. Audouin	AM6M	
21/02/20	Port Borriana	G. Audouin	6RX	
21/02/20	Port Borriana	G. Audouin	BRP8	
21/02/20	Port Borriana	G. Audouin	BNSL	
21/02/20	Port Borriana	G. Audouin	BXD6	

Memoria de Grup d'Estudi i Protecció dels Rapinyaires-Ecologistes en Acció-año 2020.

21/02/20	Port Borriana	G. Patiamarilla	V[PLPY]	Tarso derecho., en izquierda metálica
<b>06/03/20</b>	Port Borriana	G. Audouin	ASYU	
06/03/20	Port Borriana	G. Audouin	APDZ	
06/03/20	Port Borriana	G. Audouin	CA4M	
06/03/20	Port Borriana	G. Audouin	BHJR	
06/03/20	Port Borriana	G. Audouin	AHJZ	
06/03/20	Port Borriana	G. Audouin	BA3Y	
06/03/20	Port Borriana	G. Audouin	AP1M	
06/03/20	Port Borriana	G. Audouin	AJY1	
06/03/20	Port Borriana	G. Audouin	AD44	
06/03/20	Port Borriana	G. Audouin	AT93	
06/03/20	Port Borriana	G. Audouin	CCCM	
06/03/20	Port Borriana	G. Audouin	BA3Y	
06/03/20	Port Borriana	G. Audouin	CCR5	
06/03/20	Port Borriana	G. Audouin	BDTJ	
06/03/20	Port Borriana	G. Audouin	BY36	
06/03/20	Port Borriana	G. Audouin	CA4M	
06/03/20	Port Borriana	G. Audouin	BXUW	
06/03/20	Port Borriana	G. Audouin	BT3W	
06/03/20	Port Borriana	G. Audouin	ARYF	
06/03/20	Port Borriana	G. Audouin	BXD6	
06/03/20	Port Borriana	G. Audouin	AM30	
06/03/20	Port Borriana	G. Audouin	BJXS	
06/03/20	Port Borriana	G. Audouin	BWY4	
06/03/20	Port Borriana	G. Audouin	AYM8	
06/03/20	Port Borriana	G. Audouin	BZ3S	
06/03/20	Port Borriana	G. Audouin	AWAX	
06/03/20	Port Borriana	G. Audouin	AT93	
06/03/20	Port Borriana	G. Audouin	BTLP	
06/03/20	Port Borriana	G. Audouin	BT3W	
<b>29/06/2020</b>	Marjal d'Almenara	Espatula	AXBZ	
29/06/2020	Marjal d'Almenara	Espatula	KP	Lleva dos anillas en tibia una blanca KP en negro y otra pata anilla negra con KP blanca
<b>11/07/20</b>	Encamaras (Morella)	Buitre leonado	AM[VUA]	marca alar
<b>17/12/2020</b>	Marjal d'Almenara	Morito	B[0TT9]	Anilla en Tibia derecha y metalica izquierda
<b>18/11/2020</b>	Penyagolosa	Acentor alpino	B[BC4]	anilla
<b>26/12/20</b>	Marjal d'Almenara	Flamenco	B[K / _ _]	No se puede leer mas

Tabla.- Listado de anillas leídas en distintas especies de aves 2020. Datos GER.

Código color anillos: B= Blanca; AM= Amarillo; V= Verde; AZ= Azul



Gaviota Cana (*Larus canus* ) Port Burriana. 06/12/2020

Gaviota Delaware (*Larus delawarensis* ) Port de Borriana llegada a final de noviembre 2020

Para + info: [http://www.internatura.org/aocv/zona\\_privada.php](http://www.internatura.org/aocv/zona_privada.php)

“Programa de marcaje de aves con marcas especiales en España. EDB-CSIC”. Oficina de Anillamiento de la EBD.- <http://anillamiento.ebd.csic.es/documentacion/marcaje.pdf>

## 12.- CONTEO Y SEGUIMIENTO DE AVES EN LAS ZONAS HÚMEDAS CASTELLONENSES.

Desde el GER-EA, se realizan distintas visitas a las zonas húmedas provinciales, tanto costeras como interiores.

En estas zonas se hace un conteo de las aves allí ubicadas. Las zonas más estudiadas han sido las situadas en la comarca de la Plana Baixa, especialmente desde la Desembocadura del río Millars a la marjal d'Almenara, en el límite provincial, pero también y de forma esporádica en la Llacuna de Sant Mateu.

### 1.- Llacuna de Sant Mateu.

Laguna natural en medio de la provincia, que desde décadas está afectada por diversas causas, la más grave es la disminución de su extensión por invasión de cultivo de secano, especialmente olivares y la segunda causa es la desecación continua mediante el drenaje del agua acumulada por las acequias. Aun así esta zona al inundarse presenta gran variedad de avifauna (ánades, limícolas, garzas, cigüeñas, grullas, rapaces, etc.) y martofauna destacando los roedores, los mamíferos voladores (murciélagos), carnívoros (zorros, garduñas, jinetas, etc.) otros como el jabalí, y roedores y lagomorfos como el conejo y gran cantidad de reptiles y anfibios.

Hemos realizado algunas visitas esporádicas a la zona en la mayoría se han detectado aguilucho lagunero (*Circus aeruginosus* ), aguilucho cenizo (*Circus pygargus* ), aguilucho pálido (*Circus cyaneus* ), busardo ratonero (*Buteo buteo* ), águila calzada (*Hieraaetus pennatus* ), cernícalo vulgar (*Falco tinnunculus* ), y el escasísimo Elanio común (*Elanus caeruleus* ), entre otras como las rapaces nocturnas.



*Pareja de Elanio común en Llacuna de Sant Mateu 21/11/2020 (Foto GER)*

*En las visitas realizadas durante el mes de noviembre a la zona, se detecta la presencia de Elanio común en la zona, realizando vuelos nupciales y entrega de presas del macho a la hembra, indicando signos de reproducción. Otros ornitólogos (APNAL-EA) ya conocían la presencia del Elanio en la zona, de hecho han contabilizado hasta 3 individuos y además han fotografiado cópulas.*

**Llacuna Sant Mateu**

	03/11/20	04/11/20	21/11/20	28/11/20
Cernícalo vulgar (Ft)	3	2		4
Elanio común (Ec)	2	2	2	1
Busardo ratonero (Bb)		3		3

+ info: [http://www.internatura.org/aocv/docs/anuario\\_2008\\_t3.pdf](http://www.internatura.org/aocv/docs/anuario_2008_t3.pdf)

**2.- Desembocadura del Millars.**

Son pocas las visitas realizadas (tabla), en las que de nuevo hemos podido detectar la presencia de varias especies de rapaces.

**Resultado**

<b>Desembocadura Millars</b>	11/01/20	17/01/20	22/01/20	23/09/20	03/12/20	17/12/20
Busardo ratonero	3	2	6	2	1	1
Cernícalo vulgar	6	6	5	3	3	
A, lagunero	2 (1macho)					1 macho
Aguila calzada		1				
Mochuelo común				1	3	



*Miembro del GER, Lledó Badenes, observando desde observatorio riu Millars.23/09/2020.*

A parte de las aves rapaces son otras aves las que contabilizamos en este espacio, cormoranes, garzas, ánades, cercetas, fochas, etc..

Es importante resaltar que este enclave se encuentra amenazado por distintos problemas, especialmente por la falta de un caudal ecológico y permanente durante todo el año, observando cortes continuos del flujo del agua del río, quedando seco en su mayoría y posteriormente grandes caudales que arrastran todo lo que encuentran por delante. Este hecho es muy preocupante durante la época de nidificación de las aves incluso de algunos mamíferos que ponen sus madrigueras en el cauce de la desembocadura, eliminando los nidos de las aves matando a todas las crías.

**POR UN CAUDAL CONSTANTE DURANTE  
TODO EL AÑO**

### **3.- Marjal Pou de Nules.**

Se han realizado un mínimo de 18 jornadas con la duración entre 1 y 3 h., el total de aves rapaces contabilizadas han sido 121, correspondiendo a 9 especies (8 diurnas y 1 nocturna). Destacando la presencia continua en todas las visitas de aguilucho lagunero, jóvenes, hembras y machos, especie catalogada en peligro de extinción. Seguida por la presencia de cernícalo vulgar, águila calzada y águila pescadora.

**Resultados:**

**Marjal Pou de Nules**

<i>Especies de rapaces</i>	<i>N.º rapaces</i>
Busardo ratonero	12
Cernícalo vulgar	70
Aguilucho lagunero	25
Aguila calzada	9
Halcón peregrino	1
Esmerejón	1
Aguilucho pálido	1
Aguila pescadora	1
Mochuelo común	1

*Tabla.- N.º rapaces observadas en todas las visitas.*

	<i>N.º rapaces</i>	<i>n.º visitas</i>
enero	35	3
febrero	12	2
marzo	4	1
abril	-	-
mayo	-	-
junio	3	1
julio	-	-
agosto	-	-
septiembre	2	1
octubre	6	2
noviembre	27	5
diciembre	32	3

*Tabla.- N.º rapaces observadas por meses.*

La diversidad como el número de aves observadas está íntimamente relacionada con la cantidad de agua que hay en la zona, observando como la mayor parte del año la marjal está totalmente seca, lo que reduce a prácticamente a “cero” las aves de ambientes húmedos observadas. Siendo únicamente observadas las aves en paso pre y postnupcial como el aguilucho cenizo (*Circus pygargus*), águila culebrera (*Circaetus gallicus*),

Aparte de las aves rapaces donde destaca el aguilucho lagunero (*Circus aeruginosus*), especie catalogada en Peligro de Extinción, son muchas las aves que se detectan en este diminuto espacio, algunas muy interesantes, cigüeñas negras ([Ciconia nigra](#)), grullas ([Grus grus](#)), aguilucho papialbo (*Circus macrourus*), etc.

Águila culebrera 21/08/2020



Respecto a las otras especies, es lugar de paso de diversas especies de aves marinas como las gaviotas reidoras ([Chroicocephalus ridibundus](#)), cabecinegras ([Larus melanocephalus](#)), de audouin ([Larus audouinii](#)) y patiamarillas ([Larus michahellis](#)), siendo frecuente ver pasos de cormoranes grandes ([Phalacrocorax carbo](#)), aves relacionadas con el ambiente marino por su cercanía.

Como limícolas, las cigüeñuelas ([Himantopus himantopus](#)), chorlitejo chico ([Charadrius dubius](#)), chorlitejo patinegro ([Charadrius alexandrinus](#)), junto a correlimos, combatiente ([Calidris sp.](#)), andarrios y archibebes ([Actitis sp.](#), [Tringa sp.](#)), zarapitos ([Podiceps sp.](#)) son comunes en la zona, siempre y cuando haya un poco de agua.

Además este pequeño lugar es un punto de observación importantísimo, donde especies muy escasas y catalogadas han sido citadas y fotografiadas, como el escribano palustre ([Emberiza schoeniclus](#)). Este año una nueva rareza se suma el llamado Escribano pigmento ([Emberiza pusilla](#)) pequeña ave nidificante en el norte de euroasia e invernante en el sur de China.



**EXIGIMOS PROTECCIÓN  
MÁXIMA DE LA MARJAL**

*Escribano pigmeo, Marjal Nules, 26/12/2020, foto Marta Ibáñez.*



*Garza imperial joven 23/11/2020. Pou Nules*

+ info : <http://www.internatura.org/Pou-Nules/>

**NO A LA DESECACIÓN DE LA  
MARJAL**

#### **4.- Marjal La Llosa-Almenara**

Se han realizado 28 días de censo y control de aves en este paraje, invirtiendo un total de 196 h, especialmente en horario de mañana.

Respecto a las aves rapaces se han observado 472 rapaces de 11 especies diurnas y 2 nocturnas.

La especie más observada son los aguiluchos laguneros (*Circus aeruginosus*), especie que localiza en esta zona una de las zonas



Aguila pescadora 04/12/2020 .

Aguila calzada de morfo oscuro.30/11/2020



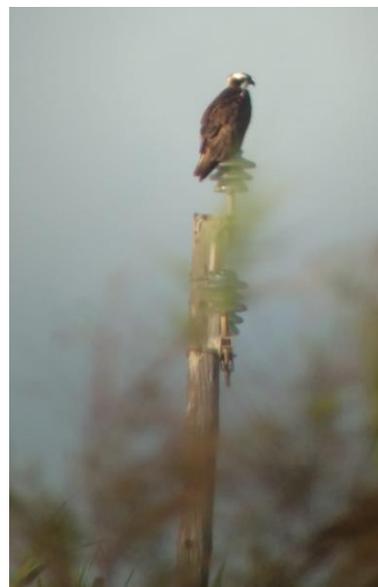
Flamencos en diversas partes de la Marjal d'Almenara / Quartells 05/08/2020

### Marjal La Llosa-Almenara

Especies rapaces

N.º Individuos

Busardo ratonero	24
Cernícalo vulgar	135
Aguilucho lagunero	206
Aguila calzada	55
Aguila perdicera	2
Aguila culebrera	7
Esmerejón	1
Aguilucho palido	5
Aguila pescadora	21
Halcón pelegrino	3
Gavilán	2
Mochuelo común	7
Búho real	4



Águila pescadora 02/09/2020

Tabla.- Lista de especies de rapaces y n.º de aves observadas.

## Marjal La Llosa-Almenara

	N.º Rapaces	N.º visitas	N.º especies
Enero	88	4	8
Febrero	31	2	4
Marzo	11	1	4
abril	Confinamiento	-	-
mayo	Confinamiento	-	-
junio	7	1	1
julio	No se visita	-	-
agosto	14	1	6
septiembre	30	4	4
octubre	120	6	6
noviembre	78	4	8
diciembre	90	4	9



Carricerin real 22/10/2020

Tabla donde se expone el número de visitas realizadas en cada mes y el número de rapaces observadas.

A parte de las aves rapaces, esta zona húmeda presenta una gran riqueza de otras aves, es lugar de nidificación, migración e invernada de muchas especies, algunas realmente impresionante como los moritos (*Plegadis falcinellus*) contabilizando más de mil ejemplares en una sola jornada y que permanecen prácticamente todo el año, los flamencos (*Phoenicopterus roseus*) especies que se han vuelto muy frecuentes en la zona, los calamones (*Porphyrio porphyrio*) con grupos de más de cincuenta ejemplares alimentándose en los arrozales de La Llosa, la garceta grande (*Ardea alba*) con grupos de hasta veinte ejemplares, algo impresionante, la presencia de varias espátulas (*Platalea leucorodia*), etc. Además de algunas observaciones puntuales de gran cantidad de anátidas, pato cuchara (*Spatula clypeata*), pato colorado (*Netta rufina*), incluso la malvasía cabeciblanca (*Oxyura leucocephala*).

Comentar que en cada visita se van anotando todas las especies identificadas y el número de aves de cada especie, sea rapaz o no.

## Rapaces diurnas

Ft	<i>Falco tinnunculus</i>	Cernicalo vulgar
Np	<i>Neophron pernopterus</i>	Alimoche
Gf	<i>Gyps fulvus</i>	Buitre leonado
Am	<i>Aegypius monachus</i>	Buitre negro
Cg	<i>Circaetus gallicus</i>	Culebrera
Cp	<i>Circus pygargus</i>	Aguilucho cenizo
Ca	<i>Circus aeruginosus</i>	Aguilucho lagunero occidental
Cc	<i>Circus cyaneus</i>	Aguilucho palido
Pa	<i>Pernis apivorus</i>	Abejero europeo
Ac	<i>Aquila chrysaetos</i>	Aguila real

Hf	<i>Aquila fasciata</i>	Aguila perdiera
Hp	<i>Hieraaetus pennatus</i>	Aguila calzada
Ph	<i>Pandion haliaetus</i>	Aguila pescadora
Fs	<i>Falco subuteo</i>	Alcotán
An	<i>Accipiter nisus</i>	Gavilán
Bb	<i>Buteo buteo</i>	Busardo ratonero
Mm	<i>Milvul nigra</i>	Milano negro
Mmi	<i>Milvus milvus</i>	Milano real
Fp	<i>Falco peregrinus</i>	Halcón peregrino
Fe	<i>Falco eleonora</i>	Halcón Eleonor
Fc	<i>Falco columbarius</i>	Esmerejón

### ***Rapaces nocturnas***

AN	<i>Athene noctua</i>	Mochuelo europeo
BB	<i>Bubo bubo</i>	Búho real

*Identificación de las abreviaturas*

## ACTIVIDADES DE SENSIBILIZACIÓN Y EDUCACIÓN AMBIENTAL

En este apartado durante el 2020 y debido a las restricciones por la pandemia del Covid-19 y el confinamiento en casa, ha sido realmente imposible el realizar aquello programado en lo referente a charlas y talleres dirigidas a la educación primaria (escuelas) y secundaria (institutos), así como charlas dirigidas a la gente en general.

### 1.- Mas de Noguera:

Aunque de forma no presencial, este año hemos seguido colaborando en las actividades de las Colonias del Mas. Los grupos de EAPV nos dividimos en grupos que acudieron al Más y otros grupos que enviamos las actividades y eran los monitores de las Colonias los que las impartían.



### Mas de Noguera: IX Colònies d'estiu 2020

+ Info: <https://www.ecologistasenaccion.org/evento/mas-de-noguera-ix-colonies-destiu-2020/>

En nuestro caso, enviamos varios documentales realizados por el GER-EA para ser expuestos a los niños (de 6 a 14 años). El video puesto fue el del proyecto de la perdicera con las actividades realizado allí con la construcción del nido artificial y el señuelo /escultura de águila perdicera que realizo nuestra compañera Marta Ibáñez).

Proyecto perdicera: [https://youtu.be/ud6dsW4\\_Qbk](https://youtu.be/ud6dsW4_Qbk)

Donde se describe la problemática de esta águila amenazada y los esfuerzos y actividades que el GER-EA realiza para que no se extinga en la provincia de Castellón.

## 2.- Pobla de Tornesa, observación Halcón de Eleonor.

Como cada año hacemos conjuntamente a APNAL-EA, SEO-Castelló i GER-EA, una actividad abierta a todos los públicos para observar halcones de eleonor al anochecer en el término de La Pobla de Tornesa.

Este año unas 10 personas asistieron a la convocatoria realizada la última semana de junio-2020.



*Convocatoria y algunos asistentes a la actividad 26/06/2020*

## ACTIVIDADES DE PROTECCIÓN Y DENUNCIA

### ACTIVIDADES CONTRA EL CONCEPTO DE QUE LA GRAN MAYORÍA DE LOS ANIMALES SON “PLAGA”

Este apartado pretende dar a conocer que muchos de los comentarios y artículos en prensa y radio sobre algunas especies son falsos, en concreto bajo el paraguas de la palabra “PLAGA”, tanto cazadores como algunos alcaldes de pueblos de Castellón, quieren conseguir permisos excepcionales de caza y captura de una serie de animales salvajes.

Las especies animales a las que va dirigido este eslogan y campaña son algunos grandes mamíferos como cabra montés, corzo y especialmente el jabalí, zorros, así como un pequeño mamífero como el conejo, además de algunas aves como la urraca, las gaviotas, las palomas, los estorninos y las cotorras, cada vez aumenta la lista según agricultores y cazadores.

Uno de nuestros objetivos es desmentir el concepto de “Plaga” y aportar nuestros datos respecto a distintas especies que son objeto de la caza, por ser entendidas como sobrepoblación. Al mismo tiempo pretendemos que estas especies de vertebrados, citados anteriormente, y que no tienen ningún valor cinegético para los cazadores se eliminen de las ordenes de veda y que entren a formar parte de especies que deben ser muy bien estudiadas y en el caso de consensuar que mantienen unas poblaciones que no puede soportar el medio, emprender programas, no cruentos, para su control y en el caso que se considere su disminución.

#### 1.- URRACAS (*Pica pica*)

Las urracas (*Pica pica*), especie perseguida por todos los cazadores – agricultores, que consideren que hay muchas y por tanto deben ser eliminadas (muertas), ya que hacen un gran perjuicio a la agricultura y a otras pequeñas aves predando sobre sus nidadas, según comentan sin considerar que el hábito alimenticio es muy amplio eliminando gran cantidad de insectos, pequeños roedores y elimina los cadáveres de ratas y otros animales atropellados en medio de la carretera o muertos en el campo, adoptando carácter carroñero.

En primer lugar comentar que desde el GER-EA desde hace varios años, estamos realizando un conteo del número de urracas que vemos en las distintas salidas al campo, el conteo se hace por toda la provincia de Castellón.

Al mismo tiempo hemos realizado conteos en los dormideros de urracas, que es el mejor método para conocer el número de aves que cada mañana se dispersan por distintos puntos de la provincia. Los dormideros que estamos controlando son los ubicados en la desembocadura del riu Millars y en los árboles cercanos al Hospital General de Castellón, para obtener una muestra, del número de individuos que acuden al dormidero.

### *Metodología:*

Conteo y ubicación de todas las aves en las salidas al campo.

Localización de dormideros de urracas.

Conteos de las aves (urracas), que entran al dormidero.

Horario antes del anochecer, dependiendo de la estación del año, comentar que en alguna ocasión el conteo se ha realizado al amanecer observando como abandonar el lugar las urracas y en qué dirección se dirigen.

### *Resultados*

No hemos sacados los datos de esta especie de aves, aunque la impresión general es que no hay grandes grupos por toda la provincia. Los grupos son realmente escasos y más numerosos en invierno.

Respecto a los dormideros:

- Dormidero desembocadura riu Millars, media de 130 urracas. La dirección predominante es hacia el suroeste y noroeste en menor cantidad.

- Dormidero H. General, media de 75 urracas. La dirección predominante que usan las aves al amanecer es hacia el sur, suroeste.



*Urracas en marjal d'Almenara.22/10/2020*

Respecto a los datos recogidos, destaca la gran ausencia de esta ave en el interior provincial y va aumentando su presencia a medida que nos acercamos hacia el mar, siendo los lugares con mayor densidades las comarcas de la Plana Alta y Plana Baixa,

localizándose muy distribuida por los naranjales. Al mismo tiempo se observa un aumento de las nidificaciones en estructuras metálicas (apoyos de tendidos eléctricos) disminuyendo los localizados en árboles.

Comentar que los nidos en apoyos eléctricos son en ocasiones utilizados como zona de cría por el cernícalo vulgar (*Falco tinnunculus*) en las comarcas antes mencionadas.

[https://digital.csic.es/bitstream/10261/111619/1/picpic\\_v4.pdf](https://digital.csic.es/bitstream/10261/111619/1/picpic_v4.pdf)

## 2.- CONEJOS

Desde siempre el conejo (*Oryctolagus cuniculus*) ha sido una de las especies cinegéticas más importante para la caza menor, muchos cazadores matan varios ejemplares de esta especie en cada jornada de caza, siendo miles los conejos muertos en cada temporada de caza, de octubre a enero. Desde hace años la Conselleria de Medi Ambient da permisos excepcionales para poder cazar en otras épocas del año bajo la excusa de haber una superpoblación.

En los últimos años esta especie ha sido continuamente clasificada como especie “plaga” muchos agricultores, cazadores y alcaldes de muchos pueblos, continuamente manifiestan la gran cantidad de conejos que hay y el daño que realizan a la agricultura (corteza árboles, hortalizas) e infraestructuras (taludes de carreteras y autovías), sin basarse en ningún estudio que analice las causas del aumento en puntos concretos de la provincia, su situación a nivel global y su papel en los ecosistemas.



Conejo y madrigueras.



El GER-EA visto este hecho y trabajando con especies catalogadas como vulnerables, especialmente grandes águilas (reales y perdiceras), así como otras rapaces diurnas y nocturnas, consideramos que el conejo es una “especie clave”, es decir que muchos predadores tanto aves, como mamíferos y reptiles dependen de sus poblaciones para seguir existiendo en las mejores condiciones, ya que representa en su dieta un porcentaje de biomasa consumida muy importante, además es pieza clave para la crianza de los polluelos de las rapaces y otras especies carnívoras.

## **SALVAR AL CONEJO POR LA BIODIVERSIDAD**

Además la distribución del conejo en las comarcas de Castellón es irregular habiendo grandes zonas, caso de la S<sup>a</sup> d'Espadà, que no existe o sus poblaciones son muy escasas. Por contra en algunos puntos concretos y favorecidos por las actuaciones humanas con grandes transformaciones (transformación de cultivo de secano a regadío, construcciones de grandes taludes en autovías o la propia construcción del aeropuerto de Castellón, etc.) propicia unos hábitats tanto de alimentación como de refugio que el conejo aprovecha para aumentar su población.

En ese sentido, queremos apuntar que la *Resolución de 31 de agosto de 2020, del director general de Medio Natural*, declaro en el año 2020 un total de 195 términos municipales como zona afectada por superpoblación de conejos.

Aún así desde el GER queremos recordar que el conejo ha visto diezmada su población por enfermedades víricas muy letales, caso de la mixomatosis, la hemorragia vírica, y otras, incluso la infección por garrapatas, provocando la muerte de esta especie, sin contar otras problemáticas como la sequía, los atropellos y la sobrecaza, llevándolo en muchos lugares al borde de la extinción.

En definitiva, desde el GER consideramos que el conejo debería gozar de medidas de protección y eliminar su caza en gran parte de la provincia y todos los permisos excepcionales dados bajo la falsa denominación de “plaga” y que se emprendieran medidas de protección de los cultivos en zonas afectadas, como la protección de los troncos, capturas selectivas de algunos ejemplares para reproducirse en zonas donde escasas (S<sup>a</sup> d'Espadà), etc.

**EL CONEJO, ESPECIE CLAVE, PROTEJAMOS  
SUS POBLACIONES Y A LOS PREDADORES  
QUE DEPENDEN DE ÉL, MUCHOS EN  
PELIGRO DE EXTINCIÓN**

### 3.- JABALÍ

La problemática del jabalí (*Sus scrofa*) es muy similar a la del conejo, es decir cazadores, agricultores y políticos consideran que hay una superpoblación y por lo tanto lo llaman "plaga", afectando a las parcelas de cultivos, tanto árboles como hortaliza, maizales, trigales, así como que son los causantes de muchos accidentes de vehículos tanto en carreteras secundarias como en autovías, provocando, generalmente algún destrozo en la carrocería pero no víctimas mortales.

El GER considera que debemos hacer estudios que realmente nos informen de la dinámica de población de los jabalíes, así como estudien la repercusión de la sobrecaza sobre este mamífero, ya que posiblemente, el aumento de la población esté relacionado con la caza intensiva y continuada (durante todo el año), sobre esta especie, abatiendo a grandes hembras cuya función es mantener pequeños grupo jerárquicos y en número de individuos estándar, con su muerte, obligan a las hembras jóvenes a criar antes de la edad natural, es decir hembras de un año de vida o menos ya se quedan embarazadas, posiblemente esta actitud es debida a ver su población amenazada, por el elevado número de muertes debido a las batidas, ganchos y esperas que se hacen continuamente y generalmente los fines de semana. Ello también puede ser origen de la dispersión de pequeños grupos o individuos solitarios hacia la costa huyendo de los perros de caza, pudiendo aumentar el riesgo de accidentes de tráfico.

Desde el GER, consideramos que las batidas de jabalí deben encuadrarse y limitarse a los periodos de caza, dictados en las ordenes de veda y nunca dar permisos excepcionales y continuos durante todo el año bajo el epígrafe "Plaga" y propagador de la Peste Porcina Africana (PPA).

Consideramos que debe ser la propia Administración responsable (Consellería de Medio Ambiente y Agricultura), quienes deben poner medidas no cruentas (sin muerte de los jabalíes), para regular sus poblaciones donde sea necesario y no dejar en las manos de los cazadores, sin control por los agentes medioambientales, los que decidan lo que debe hacerse con las poblaciones de animales salvajes, y delegar la administración su propia responsabilidad.

Los últimos datos de la Conselleria apuntan a que la población de jabalíes ha aumentado de forma exponencial, basando se en el número de ejemplares abatidos por los cazadores que este año ha supuesto + 202,9%, con menos cazadores, pero permitiendo batidas durante todo el año, algo pasa que cada vez que se matan más jabalíes, más hay. Sin reparar en que los propios cazadores liberan jabalíes y mantienen zonas donde les suministran alimento para poder cazarlos.

Los estudios sobre abundancia apuntan a "*situar los límites para la declaración de sobreabundancia de jabalí, unas existencias superiores a los 6 ejemplares/km<sup>2</sup> forestal cuyo indicador serán unas capturas declaradas de más de 2 jabalís/km<sup>2</sup> forestal*". \*

En Castellón los municipios catalogados como sobreabundancia de jabalí, según este estudio, son: Aín, Alcalà de Xivert, Alcudia de Veo, Algimia de Almonacid, Almedíjar, Almenara, Arañuel, Argelita, Artana, Ayódar, Azuébar, Benicasim/Benicàssim, Benlloch, Cabanes, Canet lo Roig, Castellnovo, Cervera del Maestre, Chert/Xert, Cirat, Coves de Vinromà (les), Espadilla, Fanzara, Fuentes de Ayódar, Gaibiel, Geldo, Higueras, Llosa (la), Ludiente, Matet, Montán, Oropesa del Mar/Orpesa, Pavías, Peníscola/Peñíscola, Poble Tornesa, la, Ribesalbes, Rossell, Sant Jordi/San Jorge, Sant Mateu, Santa Magdalena de Pulpis, Segorbe, Soneja, Sot de Ferrer, Sueras/Suera, Tales, Toga, Torralba del Pinar, Torreblanca, Torrechiva, Traiguera, Vall de Almonacid, Vall d'Uixó, la, Vallat, Vilanova d'Alcolea y Villamalur.

Es llamativo que el estudio solo reconoce la disminución y control de la población de jabalí mediante su caza o muerte por atropellos, nunca habla de otros métodos de captura como las trampas, colocación de cables eléctricos en fincas agrícolas, repelentes, o reducción de la caza.

El GER va anotando en el anuario de vertebrados de Castellón, todas las observaciones de ejemplares vivos y muertos en las distintas salidas al campo y la verdad es que es muy difícil ver a los jabalíes, limitándose a rastros que hacen en las vegetación, troncos y suelo, consideramos que si la plaga fueran tan grande se verían por todos lados y habría una gran mortalidad por atropellos, cosa que no existe.

## NO A LA CAZA DESCONTROLADA Y NO VIGILADA DE LAS POBLACIONES DE ANIMALES SALVAJES

Desde el GER-EA, la situación de la población del jabalí y la gestión que se hace en la actualidad consideramos que no es la correcta, no podemos permitirnos el lujo de reducir las poblaciones de animales salvajes solo matando, matando. Es hora de iniciar otras alternativas mucho más sostenibles y respetuosas con los animales, abriendo campañas hacia su regulación por medios de métodos que no terminen con su vida.

**Batidas de jabalí sólo en temporada de caza y en presencia de agentes ambientales.**



Ecologistes en Acció País Valencià ha iniciat esta petició dirigida a GENERALITAT VALENCIANA (CONSELLERIA MEDIO AMBIENTE Y AGRICULTURA)

448 personas han firmado. ¡Ayuda a conseguir 500!

¡Gracias a tu apoyo, esta petición tiene oportunidades de ser victoriosa! Solo necesita 42 firmas más para alcanzar el objetivo. ¿Puedes ayudar?

**Sigue haciendo que esta petición crezca**

\**DELIMITACIÓN DE ZONAS DE SOBREAUNDANCIA DE JABALÍ EN LA COMUNITAT VALENCIANA. MÉTODO, CRITERIOS Y RESULTADOS. ANUALIDAD 2020.*

#### 4.- ZORRO

La problemática de este mamífero, *Vulpes vulpes*, viene de muy lejos, siendo los cazadores los únicos autorizados para regular sus poblaciones mediante la caza. El resultado es que año tras año, la especie es considerada “plaga”, y con permisos anuales en las Órdenes de Veda, aspecto que solo beneficia a los cazadores y perjudica al resto de la sociedad.

Nunca se ha considerado al zorro como regulador de micromamíferos, como los roedores, topillos, o eliminados de animales enfermos como los conejos infectados.

Igual como en los otros casos, el aumento de los zorros ha estado ligado a los hábitos del hombre, en concreto por la proliferación de vertederos cercanos a las ciudades, donde el mamífero encontraba comida fácil. En la actualidad las condiciones han cambiado y la mayoría de los vertederos se han eliminado o están vallados, impidiendo el acceso a esta carnívoro.

El trabajo que realiza el GER en este sentido, solo es la recolección de observaciones, tanto de zorros vivos como de zorros muertos, anotando el lugar del avistamiento. Por lo que no podemos afirmar muchas más cosas, ya que no hacemos un seguimiento exhaustivo de la especie. Aun así los datos que vamos recogiendo nos van informando de la distribución de la especie en la provincia.

Consideramos que aunque la distribución actual prácticamente es toda la provincia de Castellón, ya no hay alimento disponible tan fácilmente como antaño, ya no hay gallineros cercanos al monte, las masías en medio de las montañas están abandonadas, y los contenedores de las ciudades tienen cierre automático que impide el acceso a este carnívoro transformándose en hábitos carroñeros.



Zorro muerto 31/12/2020

En la actualidad la caza legal e ilegal y los atropellos son los grandes eliminadores de esta especie. Desde el GER consideramos que sea la Administración la que regule las poblaciones de este carnívoro y emprenda planes de sostenibilidad en los lugares que se considere, y que deje los cuentos de antaño y las afirmaciones de los cazadores a un lado, actuando con toda seriedad y eficacia.

Recordemos que cada año se cazan en España 200,000 zorros, con la excusa de una buena gestión de los cotos, evitando que prenda sobre otras especies cinegéticas.

\* *INFORME TÉCNICO 02/2021 Cuarta Encuesta sobre la Distribución de los Mamíferos Cinegéticos en la Comunitat Valenciana. 2020*

## DETENGAMOS ESTA ABSURDA MATANZA

### 5.- CABRA MONTES Y CORZO

Son dos especies de herbívoros salvajes que también están considerado como "Plaga" por el colectivo de cazadores, en concreto la cabra montés y el corzo, acusándoles de los destrozos de cultivos de almendros y olivos, facilitando permisos de caza continuos para descarte.

El GER, va anotando todas las observaciones de estos mamíferos en sus salidas al campo, así como salidas dirigidas a filmar las poblaciones en la zona conocida como la "cantera de Xert" y alrededores al monte Turmell.

Este año las salidas realizadas hemos apreciado la poca cantidad de cabra montesa observada, pequeños rebaños a última hora de la tarde con ejemplares sueltos de machos o hembras con crías. No hemos podido ver los grandes machos con cornamentas impresionantes de doce o catorce años. en las rocas o alimentándose en cultivos abandonados. Lo más observado han sido grupos pequeños de hembras, crías y machos jóvenes.



Grupo con crías y pequeños machos.

## CORZO

Respecto al corzo (*Capreolus capreolus*) consideramos que una especie que había desaparecido de la provincia de Castellón, fue introducido con el objeto de ser una especie más cinegética, más que una especie que aumentara la biodiversidad y conservación de los ecosistemas. De hecho a los pocos años de ser introducido en Castellón, ya se dejaba cazar en cerramientos cinegéticos con permisos extraordinarios (años 2004 – 2011), y a partir del año 2016 se introduce y permite la caza en las ordenes anuales de veda, autorizando su caza todo el año (caza al rececho y aguardos desde el 1 abril hasta 29 de febrero y para batidas y ganchos desde 1 septiembre hasta el 29 de febrero), según informe del Servicio de Caza y Pesca, de febrero 2020\*.

\*"Informe técnico para la revisión de la instrucción por la que se regula la autorización de aprovechamientos cinegéticos del corzo (*Capreolus capreolus*) en la Comunidad Valenciana". Servicio de Caza y Pesca, de febrero 2020.



**NOS OPONEMOS A QUE LOS CAZADORES  
DIGAN QUE ANIMAL ES PLAGA  
Y LA CONSELLERIA DE MEDIOAMBIENTE  
AUTORICE SU CAZA SIN ESTUDIOS RIGUROSOS  
DE DAÑOS  
Y SI EXISTE UNA SOBREPoblACIÓN QUE  
AFECTA A LA BIODIVERSIDAD**

## PROYECTOS EN MARCHA:

### 1.- Proyecto de Recuperación de Territorios Abandonado de águila perdicera o de Bonelli (*Aquila fasciata*).

Este proyecto fue iniciado al final del año 2016, debido a la muerte de la pareja de águilas perdiceras que criaban en la zona, y se ha quedado abandonado.

Recordamos que desde 2011 hasta el 2016, se siguió la zona de cría para determinar si se volvía a ocupar, aspecto que no ocurrió. A final del 2016, conociendo la problemática de la zona de cría, se decidió poner en marcha el proyecto y se mandó información y solicitud a la Consellería de Medi Ambient para la colocación de un nido artificial en la zona del nido de las águilas que se derrumbó. Con la autorización, se puso en marcha el proyecto, colocando el nido artificial, un señuelo (águila perdicera de cemento) y un cebadero para atraer a las águilas perdiceras, además se instalaron dos cámaras de fototrampeo para determinar lo que estaba ocurriendo.

El *objetivo* de este proyecto es la recuperación de esta zona de cría y otras abandonadas por águilas perdiceras, ya que la tendencia a seguir aumentando los abandonos es patente.

#### *Metodología:*

Periodo: Anual, todos los meses del año se realiza como mínimo una visita a la zona, para comprobar, la presencia del señuelo, si la placa colocada prohibiendo la escalada sigue en el sitio y ver la situación y conservación del nido artificial.

#### *Resultado:*

Después de cuatro años del proyecto, no hemos podido ver que una nueva pareja de águila perdicera se instalara en la zona y utilizara el nido artificial para criar.

Se han realizado 18 visitas a lo largo del año, con la parada de los meses de confinamiento Covid-19, desde marzo a junio. En todas ellas se han ido identificando las especies de rapaces vistas, destacando la presencia de buitre leonado sobrevolando la peña, posiblemente procedentes de las buitreras de Serratella, con observación prácticamente en todas las visitas, halcón peregrino en dos ocasiones, gavilán en cuatro ocasiones, búho real que sigue utilizando la peña como posadero, y en cuatro ocasiones ejemplares de águila real tanto adultas como jóvenes e inmaduros. Respecto al águila perdicera solo en una ocasión hemos podido observar este año dos jóvenes, sobre volando la peña con el nido artificial.



Miembro del GER-EA inspeccionando el señuelo, donde se observan gran cantidad de arañazos en la cabeza y parte de la espalda. 10/10/2020

Comentar que hasta ahora no hay signos de utilización del nido por aves rapaces, sin embargo lo más destaca es ver en diversas ocasiones que las águilas reales usan la zona e intentan atacar a la escultura del águila perdicera que tenemos como señuelo, atacando desde abajo hacia arriba y agarrando la cabeza del señuelo, conducta que se podría dar en la realidad.



*Secuencia de una de las observaciones de águila real atacando al señoelo, destaca como coge la cabeza del señoelo, lo que demostraría la competencia de la zona por ambas especies. 10/10/2020*

Hemos acondicionado en varias ocasiones el nido artificial con la colocación de nuevas ramas y arreglo del nido, tarea que consideramos debería hacerse cada año o cada dos años, comprobando al mismo tiempo si ha sido visitado por alguna rapaz.



*Vista de dron del nido artificial.*

Para mayor información de este proyecto visita nuestra web:

<http://www.internatura.org/perdicera/index.html>

**2.- Proyecto de colocación de cajas nido y nidos artificiales** para rapaces diurnas y nocturnas.

Dicho proyecto consiste en la colocación de cajas nido para aves rapaces en distintos puntos de la provincia. La colocación de nidos artificiales van en la línea de dos objetivos principales, por una parte facilitar habitáculos protegidos a pequeñas rapaces y por otra, dichas actividades presentan un gran aspecto de investigación pero también de Educación Ambiental dirigido a los alumnos de escuelas de primaria y secundaria de la provincia.



*Masía abandonada en termino de Vila-real, con egagrópilas 05/02/2020*

Localización de zonas con restos de egagrópilas de aves rapaces nocturnas para análisis y si procede instalación de cajas nido.



*Zona de colocación de la caja nido para lechuzas. Xilxes 06/02/2020*

El gran problema de este proyecto y de la conservación de las zonas de cría de las Lechuzas especialmente en el término de Borriana, es la transformación de las zonas de naranjos abandonados disminuyendo el número de ratones y topillos, el tapiado de las masías de la zona evitando que las lechuzas puedan entrar o más drásticamente el derrumbe de las casetas donde nidificaban las lechuzas. Estos tres factores junto a otros como puede ser el abuso de plaguicidas y herbicidas tóxicos están haciendo que las lechuzas vayan desapareciendo de ampliar áreas donde nidificaban.



*Caseta derribada en zona de cría de lechuza común.  
Alquería tapiada las ventanas por donde entraban las lechuzas a criar. Municipio de Borriana.27/09/2020*

### 3.- Proyecto de seguimiento de aves insectívoras.

Esta actividad está dentro de un gran proyecto que se denomina “*Sin Biodiversidad no hay vida*”, llevado a cabo por distintas ONGs incluidas en Ecològistes en Acció a nivel nacional.



*Nido de avión común en pollos en nido muy tardío, 06/09/2020*

Este proyecto que se lleva de forma muy tímida, se pretende que por una parte:

- 1.- Que llegue a las administraciones locales (Ayuntamientos) para que se impliquen en su protección, con aspecto de construcción y colocación de nidos artificiales, dirigidos especialmente para vencejos y restauración de edificios con nidos o cavidades artificiales, así como evitar la destrucción de nidos de avión común (*Delichon urbicum*) por los vecinos o la eliminación de edificios donde hay censadas parejas de vencejos comunes (*Apus apus*) o pálidos (*Apus pallidus*) nidificando.
- 2.- Realizar un conteo y distribución de las zonas donde se conocen nidos o presencia de golondrinas comunes, aviones comunes y vencejos en la población de Vila-real y otras cercanas.
- 3.- Implicar a la ciudadanía en la protección de estas especies y que no destruyan los nidos, poniéndoles soluciones para evitar que ensucien las paredes o balcones con las heces.

## PROBLEMÁTICAS ENCONTRADAS CONTRA EL MEDIO AMBIENTE

### 1.- MORTALIDAD DE RAPACES

Uno de los aspectos más importante para el grupo GER-EA, es determinar las causas de mortalidad de las aves rapaces en las comarcas de Castellón. Son muchas las causas que afecta a estas aves y muy pocas las que se resuelven.



*Cernícalo vulgar localizado muerto en término de Vila-real. 05/02/2020*

Las especies que se ven afectadas, podemos decir que son todas, por una u otra causa, desde los grandes buitres hasta los pequeños cernícalos o mochuelos.

Nuestro trabajo consiste en la localización de estas aves, denunciar los hechos a la propia Consellería de Media Ambient, mediante el aviso al 112, identificar las causas de muerte y dar soluciones alternativas para que ello no vuelva a ocurrir.

Antes de entrar en las causas que provocan más muertes a las aves, queremos hacer un breve resumen de los datos obtenidos por nuestro grupo y los proporcionados por la Consellería.

El periodo estudiado va desde octubre del 2019 a octubre del 2020.

### Resumen:

En total hemos analizado 1165 datos de mortalidad de rapaces para toda la Comunidad Valenciana, viéndose implicadas 27 especies (20 especies rapaces diurnas y 7 de rapaces nocturnas). La especie más afectada corresponden al Cernícalo vulgar con más de la mitad de las rapaces diurnas (53,13%), seguida por el buitre leonado con el 15,1%) y la tercera especie el busardo ratonero (8,4%).

Respecto a las rapaces nocturnas la más afectada es el búho real (*Bubo bubo*) con casi la mitad de las muertes (46%), seguida por el mochuelo europeo (33,05%) y en tercer lugar el autillo (9.3%).

Respecto a las causas que más afectan a las rapaces, van en función del tamaño del ave y de la conducta de cada especie, tanto diurna como nocturna. Para estos cálculos solo hemos considerado la muerte de 785 rapaces, eliminando las causas de (desconocida, indeterminada, cría, atrapamiento) y las causas naturales (infección, caída del nido, depredación y meteorológico), que en general tienen poco peso.

En general podemos apuntar que la causa más común es la electrocución representando el 42,16% de todas las rapaces muertas con causa identificada, seguida por los traumatismos de muy diversa índole representando el 24/84%, atropellos con el 10,2% y las muertes por aerogeneradores con el 9%. Otras causas como la persecución directa (disparos, parany, veneno), afecta al 4,33%, aunque en este punto muchos animales se quedan heridos en el monte muriendo con el tiempo sin ser detectados y por último, el ahogamiento de rapaces representa el 3,43%.

Seguidamente aportamos información sobre las causas de muerte de rapaces más importante y que hemos ido trabajando en la provincia de Castellón.

## ELECTROCUCIONES DE AVES

Desde el GER-EA seguimos realizando prospecciones en las líneas eléctricas para determinar electrocuciones de aves, especialmente, rapaces que son el grupo más afectado



*Halcón peregrino alimentándose en una torre eléctrica peligrosa. Ese día hacía un gran viento que en diversas ocasiones le hacía perder el equilibrio, aumentando las posibilidades de electrocución. 25/09/2020.- Vilanova d'Alcolea. Miembro del GER-EA revisando una de los apoyos eléctricos donde se localizaron huevos de cuervos.*

*El objetivo* es intentar que se rectifiquen todos los apoyos de estructura peligrosa, descritos en cientos de trabajos e informes (apoyos de cruceta con aisladores verticales, apoyos con transformadores o varias derivaciones, apoyos de tipo “T”, etc.), y poco a poco en un plazo máximo de cinco años todas las líneas eléctricas en los puntos de presencia de aves rapaces y planeadoras.

Así mismo que todas las líneas de nueva construcción estén equipadas con elementos antielectrocución y cables anticollisión.

La *metodología*, sigue siendo la misma desde 2016, consiste en:

- 1.- Identificación de una línea eléctrica cercana a zonas de cría, activas o abandonadas de águila perdicera.
- 2.- Diseño de la ruta a seguir, dirigidas más hacia líneas eléctricas con apoyos de estructura peligrosa
- 3.- Identificación de las torres y forma ((crucetas, aisladores verticales, apoyos tipo “T”, con transformadores, etc.).
- 4.- Recogida de datos básicos.

5.- En caso de localización de aves muertas, aviso al 112, dando coordenada y numero de apoyo eléctrico, y municipio, si se sabe partida o nombre lugar característico.

6.- Se fotografía el cadáver y la torre con la numeración.

## **NO TOCAR EL CADÁVER DEL AVE LLAMA AL 112**

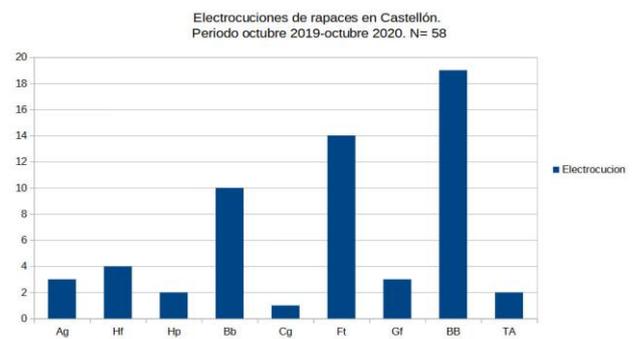
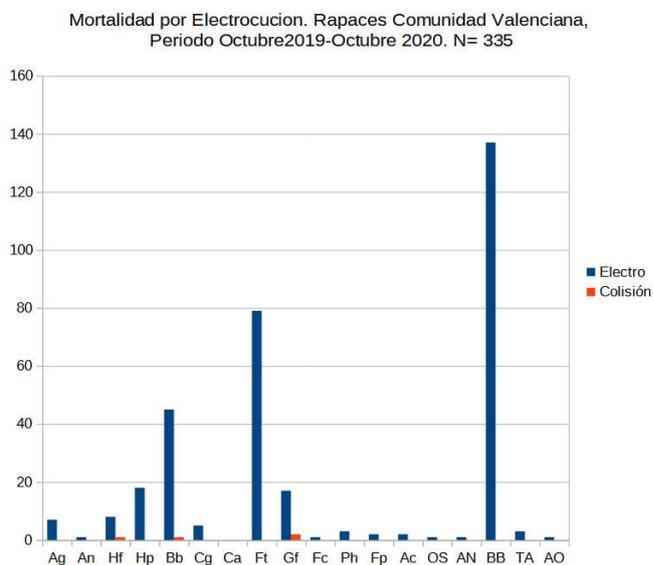
Se deja para que los agentes medioambientales hagan el levantamiento del cadáver para ser enviado al centro de recuperación del Saler, Valencia, y determinar las causas de la muerte (necropsia).

### *Resultados:*

Durante este año, el número de prospecciones ha sido bajo respecto a otros años, así como el número de aves localizadas electrocutadas, principalmente porque muchas de las prospecciones se han realizado en las torres dentro del área del "proyecto perdicera" de Vilanova d'Alcolea, y que muchas, por fin, han ido rectificando.

Aun así se han realizado 6 recorridos por las torres y cables, encontrando solo 1 cuervo y 1 un cráneo y huesos de búho real electrocutado.

Para tener una idea más clara de este problema aportamos los datos oficiales de la Consellería en el periodo octubre-2020 a octubre 2021.



Fuente: Consellería Medi Ambient y propios.

Como se puede ver en ambos gráficos las especies más afectadas el cernícalo vulgar, el busardo ratonero, águila perdicera, águila calzada y buitre leonado como rapaces diurnas, especialmente en Castellón, y búho real como nocturna. Son destacables los pocos datos

que hay de colisiones en cable eléctrico, lo que nos induce a pensar que esta cifra (solo 4 muertes) está muy infravalorada y el problema está por descubrir y analizar su alcance.



**RECTIFICACIÓN DE TODAS  
LAS TORRES PELIGROSAS  
MÁXIMO EN TRES AÑOS**

*Restos de cráneo de búho real bajo torre en Vilanova el 11/09/2020*

Consideramos que la electrocución y colisión de aves es una de las asignaturas pendientes de la Consellería de Medi Ambient, quienes no hacen todo lo necesario que está en sus manos y obliga a las compañías eléctricas a rectificar de forma preventiva las torres más peligrosas y posteriormente las otras, así como en las zonas de alta frecuentación por especies protegidas como el águila perdicera, águila pescadora, en peligro de extinción.

Decir que las muertes de aves en tendidos eléctricos no es un accidente fortuito, sino es un asesinato continuo de aves protegidas, como algunos fiscales o juzgados lo han considerado. Hay que aplicar las leyes en toda su alcance, y eliminar los convenios de colaboración de las empresas eléctricas con la administración.

Para más información:

Web GER: <http://www.internatura.org/tendits/>

Consellería Medi Ambient, 2020:

[http://agroambient.gva.es/documents/91061501/169585456/IT02\\_2020+Tendidos+el%C3%A9ctricos+y+aves+-+Evaluacion+del+conflicto+y+actuaciones+correctoras/d5063c5a-7ff5-4bf2-aaa2-e572788e42e0](http://agroambient.gva.es/documents/91061501/169585456/IT02_2020+Tendidos+el%C3%A9ctricos+y+aves+-+Evaluacion+del+conflicto+y+actuaciones+correctoras/d5063c5a-7ff5-4bf2-aaa2-e572788e42e0)

## **ATROPELLOS DE VERTEBRADOS EN CARRETERAS**

Uno de los graves problemas por resolver son los atropellos de cualquier tipo de vertebrados en las carreteras de todo tipo y caminos.

Desde el GER-EA venimos realizando la recogida de datos de los atropellos que vamos localizando en nuestros desplazamientos. El objetivo, a lo largo del tiempo, es localizar puntos negros, donde los atropellos son más numerosos y las especies más escasas (catalogadas como protegidas).

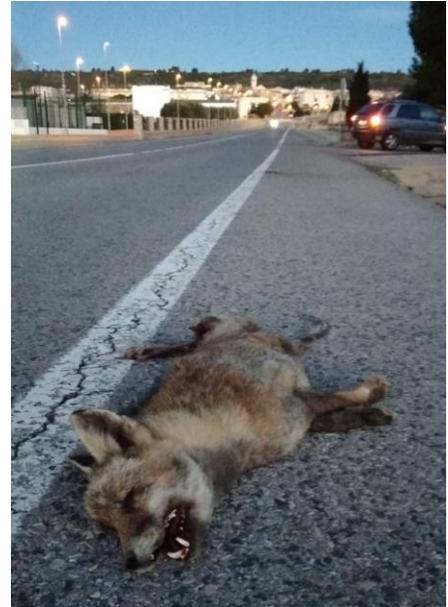
Sin aplicar una metodología precisa, se van tomando datos sobre los atropellos:

- Especie atropellada (sexo y edad si se conoce).

- Tipo de carretera y lugar del atropello (carretera, camino asfaltado, pista).
- Kilometro de la carretera y Cuadrícula UTM o geográficas.
- Otros datos de interés y fotografía si se puede.
- Registro en el Anuario ornitológico y anuario de vertebrados de Castellón.



*Culebra de escalera atropellada 19/11/2020*



*Zorro atropellado entrada Vall d'Alba 31/12/2020*



*Culebra bastarda atropellada, 01/06/2020*

### *Resultados:*

La distribución de los atropellos, se observan en todas las vías de comunicación de la provincia de Castellón, incluso las de las zonas interiores. Destacan los atropellos en las vías más rápidas, CN-340 y Autovía A-7, y las carreteras que circulan cerca de zonas húmedas (marjal de la Llosa – Almenara, Nules, Desembocadura Millars, Prat de Cabanes-Torreblanca, Llacuna de Sant Mateu, etc.

En total hemos contabilizado 150 individuos atropellados entre aves, mamíferos y reptiles. Destaca en aves el atropello de 17 indiv, de 7 especies, siendo la más afectada el mochuelo europeo prácticamente la mitad de los individuos, algo ya encontrado en años anteriores. Es muy destacable la localización de gaviota patiamarilla (*Larus michahellis*) en la carretera CV-10 al paso por Les Coves de Vinromà. Otra especie a destacar es un gavilán en Nules (cita Marta Ibáñez). Recordar que muchas especies no se han podido

recoger la información al ser de pequeñas aves insectívoras y granívoras (currucas, gorriones, petirrojos, etc.)

Totales	Especie	N.º individuos
Mochuelo europeo	<i>Athene noctua</i>	7
Búho real	<i>Bubo bubo</i>	2
Chotacabras pardo	<i>Caprimulgus ruficollis</i>	2
Gavilán	<i>Accipiter nisus</i>	1
Gaviota patiamarilla	<i>Larus michahellis</i>	1
Urraca	<i>Pica pica</i>	3
Petirrojo	<i>Erithacus rubecula</i>	1



Mochuelo 05/08/2020.-

Petirrojo 19/12/2020.-

Gavilán 30/09/2020.-

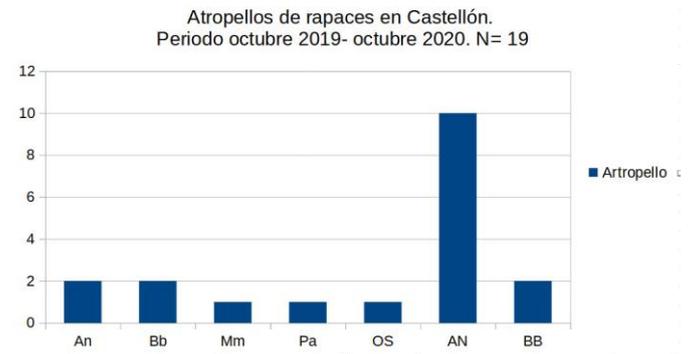
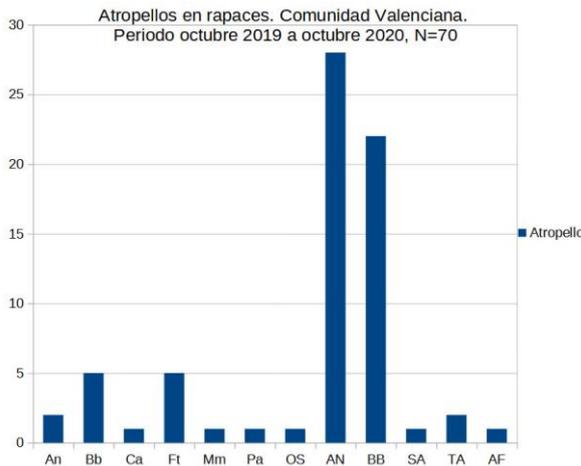
Búho real 21/11/2020

Respecto a otros vertebrados, mamíferos y reptiles, el total han sido 128 individuos, observando que la especie más afectada es el conejo con más de la mitad de los animales encontrados. El resto de vertebrados son escasos, destaca el número de zorros,

Totales	Especie	N.º individuos
Zorro	<i>Vulpes vulpes</i>	9
Jabalí	<i>Sus scrofa</i>	2
Tejón	<i>Meles meles</i>	1
Comadreja	<i>Mustela nivalis</i>	1
Garduña	<i>Martes foina</i>	4
Ardilla	<i>Sciurus vulgaris</i>	1
Erizo común	<i>Erinaceus europaeus</i>	5
Liebre	<i>Lepus granatensis</i>	7
Conejo	<i>Oryctolagus cuniculus</i>	85

Lagarto ocelado	<i>Lacerta lepida</i>	3
Culebra bastarda	<i>Malpolon monspessulanus</i>	8
Culebra escalera	<i>Rhinechis scalaris</i>	10
Culebra viperina	<i>Natrix maura</i>	1

Para mayor conocimiento del alcance de esta problemática exponemos las muertes de aves rapaces, proporcionado por la Consellería de Medi Ambient en el periodo octubre 2019 a octubre 2020.



Se observa que las aves rapaces son las más perjudicadas, de nuevo el mochuelo pero sobre todo el búho real son víctimas de los atropellos de una forma muy importante.

Para mayor información:

Web GER-EA:

<http://www.internatura.org/index.php>

Conselleria Medi Ambient:

[http://agroambient.gva.es/documents/91061501/164096126/IT07\\_2017+Mortalidad+fauna+salvaje+en+la+CV\\_Causas+e+importancia/a2008238-f77b-4eb5-9403-78c1c664d5ba](http://agroambient.gva.es/documents/91061501/164096126/IT07_2017+Mortalidad+fauna+salvaje+en+la+CV_Causas+e+importancia/a2008238-f77b-4eb5-9403-78c1c664d5ba)



*Jabalí atropellado 19/11/2020, carretera Sant Mateu*

Estas muertes silenciosas que si no producen daños al vehículo, pasan inadvertidas, debemos visualizarlas y proponer medidas preventivas contra los atropellos, las de mayor interés, pueden ser:

- Identificar las especies de vertebrados que hay en la zona y pueden ser susceptibles de atropellamiento.
- Pasos subterráneos para la fauna en todas las vías de comunicación y no solo en las autopistas.
- Reducción de la velocidad y en lugares concretos instalación de badenes.
- Señalización de las zonas con mayor pasos de animales, especialmente grades herbívoros (cabra montés, corzo, etc.) otros grandes mamíferos como los jabalíes, así como mamíferos carnívoros (zorros, jinetas, garduñas, comadrejas, tejones, etc.) y mamíferos insectívoros (erizo común y erizo moruno, etc.), reptiles (culebras y lagartos) y anfibios (ranas y sapos), entre muchos otros.
- Los pasos subterráneos deben estar bien señalizados y en los lugares de frecuentación de los animales, como en zonas boscosas partidas por la carretera, dejando bosquetes a cada lado.

-

## AHOGAMIENTO DE VERTEBRADOS EN BALSAS DE RIEGO Y ANTINCENDIO

Otro de los grandes problemas que tienen las aves y especialmente todos los vertebrados, son los ahogamientos en las balsas de riego. Estas balsas son de muy diferentes formas y sobretodo de profundidad. Ya sabemos que las balsas de riego de zonas de cultivo o aljibes, han sido lugar de muerte de pequeños vertebrados como conejos, ratones, topillos, lagartijas, culebras y pequeños pájaros. Pero lo más grave es la muerte por ahogamiento de animales catalogados como "Vulnerable" o "En peligro de Extinción", caso del águila perdicera.

En este punto recordemos el ahogamiento de una pareja de águila perdicera en Artana, teniendo en el nido un pollo, que fue alimentado por voluntarios para poder sobrevivir.



Pareja de águilas ahogadas en Aratana junio 2016 (Quercus n.º 368, [https://www.uv.es/lolopas/quercus\\_2016.pdf](https://www.uv.es/lolopas/quercus_2016.pdf)) y Buitre ahogado 06/06/2020 (Revista digital Turia <http://www.masturia.com/2020/06/agentes-medioambientales-recogen-un.html>)

Nuestro trabajo está siendo el seguimiento de las balsas antincendios de la Generalitat Valenciana y algunas otras para riego.

Aunque no llevamos una metodología clara, si que intentamos localizar las balsas de mayor tamaño por indicaciones o por el *Google maps*, que nos está proporcionando una información muy valiosa.

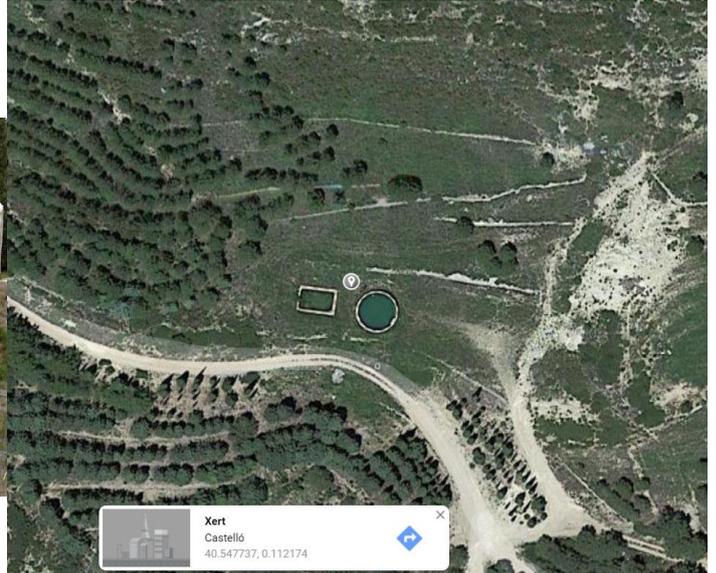
### Modo de actuar:

Una vez localizada la balsa, se procede a ver si hay algún animal ahogado, determinar si está vivo o muerto.

Llamar al 112, en caso de animal protegido, para que levanten el cadáver los agentes medioambientales.

### Recogida de datos:

- Características de la balsa (circular, rectangular, etc.), profundidad, uso,
- Si presenta o no rampas de salida, y tipo, lugar y número de las rampas.
- Se realizan las fotos pertinentes.



*Localización de balsa antincendios en término de Xert. Fotografía y mapeado de la misma.*

Al mismo tiempo también se van registrando las balsas de propiedad privada, especialmente las de mediano y grandes dimensiones, aunque sabemos que todas son peligrosas, anotando igualmente lo comentado anteriormente.

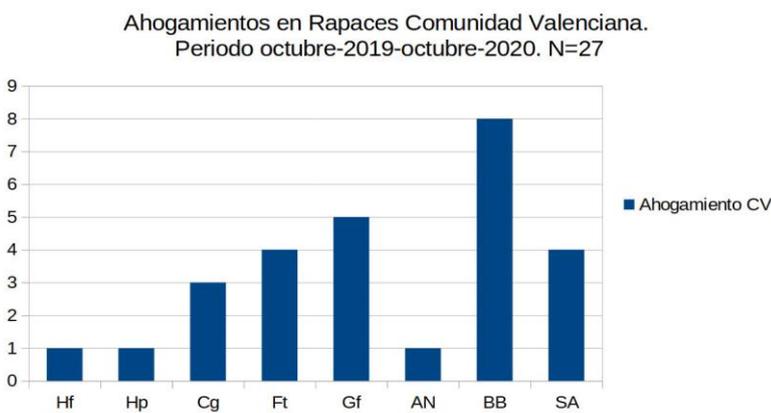


*Paloma bravía ahogada en balsa particular (03/08/2020). Culebra de escalera en balsa de riego sin rampa de acceso. 10/08/2020 Se coloca un palo para que pueda salir.*

### Resultados:

Los datos que hemos conseguido han sido realmente bajos, ya que en ninguna de las balsas antincendios de la Generalitat hemos localizado rapaces ahogadas, sin embargo si en balsas de riego particulares.

Para completar esta información, igual como en el apartado anterior, aportamos información sobre los ahogamientos de rapaces proporcionados por la Consellería de Medi Ambient.



De nuevo la especie más sensible son el búho real, el buitre leonado y el cernícalo vulgar.

Respecto al **Búho real**, son varias las agresiones que se ciernen sobre él, sin embargo no es una de las especies que los técnicos de la Consellería tienen presente, por lo que en un plazo más pronto que tarde esta especie se verá en un serio problema de supervivencia, habría que actuar ya y conocer cuál es su población reproductora ir eliminando los grandes problemas que tienen, especialmente electrocuciones y ahogamientos.

**NINGUNA Balsa SIN RAMPA DE  
ACCESO Y SALIDA**



*Miembro del GER analizando y fotografiando huellas y detección vertebrados ahogados. 9/10/2020. Villahermosa.*

## **CAMPAÑAS DE DENUNCIA Y SENSIBILIZACIÓN DE LA POBLACIÓN:**

En este punto hemos realizado diversas campañas de denuncia y sensibilización de la población en general, algunas de estas campañas son la continuación de otros años, ya que la problemática medioambiental no a desaparecido o disminuido.

Además estas campañas están abiertas a la participación de todos los ciudadanos ya que es la unión de todos lo que nos puede hacer reducir la elevada mortalidad de vertebrados y destrucción del habitat.

Las campañas más interesantes han sido:

### **1.- Campaña contra la mortalidad de aves en los tendidos y líneas eléctricas:**

Dentro de todas las campañas, esta sin duda, es la más importante debido al gran impacto que producen los apoyos eléctricos y las líneas eléctricas sobre las aves, provocando más de mil muertes al año por electrocución y colisión en la Comunidad Valenciana y ciento de miles en España cada año.



*Corneja electrocutada en Pina Montalgrado y Milanos negros en Barracas. 18/08/2020*

Dentro de esta campaña hemos actuado de forma individual como GER dentro de la provincia de Castellón, pero de forma colectiva con otras organizaciones de la Comunidad Valenciana, Murcia y Albacete. Consideramos que el tema que nos ocupa es tan grave que debemos actuar juntos para unir fuerzas y conseguir que tanto las distintas Administraciones responsables, incluso los órganos judiciales (Fiscalías provinciales, etc.), como las propias empresas eléctricas, tomen el tema como muy preocupante para la conservación de las especies, especialmente las aves rapaces. No podemos continuar ignorando este biocidio constantemente con acuerdos entre la Consellería de Medi Ambiente y las empresas eléctricas para no denunciar o que las sanciones sean muy pocas y de escasa cuantía. Debemos tomar parte activa en esta problemática y denunciar las distintas irregularidades y las muertes de todas las aves (rapaces, cigüeñas, cuervos, etc..), en los apoyos eléctricos y contra los cales de las líneas eléctricas.

## NO AL BIOCIDIO CONSTANTE CONTRA LAS AVES RAPACES POR ELECTROCUCIONES

Las acciones que hemos realizado han sido:

### 1.- Escritos dirigidos para evitar o disminuir las electrocuciones de aves.

The image shows two screenshots related to the campaign. The left screenshot is a website page with a navigation bar (INICIO, NOTICIAS, POBLACIONES, AGENDA, GUÍA EMPRESARIAL, RADIO, TIENDA ONLINE) and several logos including Adensava, ACOLOCISTA AGRICOLA, G.E.R., ecologistas en acción Tlaxcala, ecologistas en acción Albacete, A.H.S.A., and societat valenciana d'ornitologia. The main text reads: "ONG'S RECLAMAN A LAS COMPAÑÍAS ELÉCTRICAS MEDIDAS PARA DETENER LAS ELECTROCUCIONES DE AVES EN TENDIDOS ELÉCTRICOS DE TODO EL TERRITORIO ESPAÑOL". Below this are two bullet points: "Aseguran que crece diariamente la preocupación social ante la ineficacia de las Administraciones Públicas para atajar las masivas y continuadas muertes de aves electrocutadas, muchas de ellas especies protegidas" and "Piden a estas empresas la implantación de las Mejores Tecnologías Disponibles en sus instalaciones eléctricas para prevenir los daños ambientales." The right screenshot is a social media post with the heading "SE BUSCA" and the text: "Las torres eléctricas que tienen cables sin aislar por encima de la cruceta, son MUY PELIGROSAS PARA LAS AVES. Pero ellas no lo saben y al posarse mueren electrocutadas al recibir una descarga de miles de voltios." It includes a "¿Sabías que?" section with three bullet points, a "¿Cómo puedes ayudar a parar esta catástrofe?" section with three bullet points, and a "#SalvarAvesRapaces" hashtag. At the bottom, it says "Campaña de colaboración ciudadana, iniciativa de COT" and lists logos of participating organizations.

Realizamos junto a otras entidades diversos escritos a las distintas empresas eléctricas: Iberdrola, Naturgy, Endesa, Viesgo y EDP, además de las asociaciones eléctricas CIDE y ASEME), escritos reclamando medidas para detener las electrocuciones de aves en los tendidos eléctricos de todo el estado español.

Además hemos **presentado alegaciones** a la modificación del Real Decreto 1432/2008, de 29 de agosto, sobre electrocuciones y la Resolución de 15 de octubre de 2010, sobre zonas de protección de la avifauna contra la colisión y electrocución.

Ambas legislaciones son básicas para obligar la modificación de los apoyos y líneas eléctricas por parte de las compañías eléctricas en todo el territorio y de forma preventiva y rápida



*Pancarta reivindicativa de la elevada mortalidad de aves por electrocución. 26/09/2020  
Campaña contra las electrocuciones de rapaces*

2

Para mayor información de nuestras actuaciones contra las electrocuciones visita nuestra página web: <http://www.internatura.org/tendits/home.php>

La campaña lleva el lema de “*No + Electrocuions. Parem les morts*”, consiste en denunciar y hacer visible esta agresión y asesinato constante de aves por las empresas eléctricas y con la permisibilidad de las administraciones responsables (Consellería de Medi Ambient e Industria)

Nuestros objetivos en esta campaña son varios:

1.- Disminuir en lo posible el elevado número de electrocuciones de aves y especialmente de rapaces.

2.- Hacer visible a la sociedad del gran problema de las electrocuciones de aves y que ellos participen en la detección de las electrocuciones y colisiones. "PARTICIPA"

3.- Que se anulen los distintos acuerdos con las empresas eléctricas por parte de las administraciones (Industria y Medio Ambiente), que les facilitan o no denuncian las electrocuciones de aves, siendo imprescindible que todas las muertes se declare a la fiscalía.

4.- Sensibilizar e implicar a los fiscales y jueces para que investiguen y apliquen la gran cantidad de legislación que hay al respecto, aplicando el Código Penal.

5.- A los político y legisladores, que vayan cambiando las normativas y que obliguen a las empresas a rectificar todos los tendidos eléctricos peligrosos y reducir las instalaciones de tendidos eléctricos aéreos y sin protección, para que todos lleven elementos antielectrocución y anticolidión.

6.- Obligar a soterrar las líneas en gran parte del territorio forestal.

7.- Conseguir por parte de los agentes medioambientales o grupo formado al respecto, para hacer seguimientos continuos de las líneas eléctricas, tanto de los apoyos como de las líneas con cables, ya que este problema, la colisión de las aves, esta muy infravalorado y produce muertes continuas.

**NO SON MUERTES ACCIDENTALES.  
SON MUERTES DELIBERADAS  
¡¡RECTIFICACIÓN YA!!**



*Pareja de águilas perdicera en apoyo eléctrico en Albocasser, 30/12/2019*

## 2.- Campaña contra los ahogamientos en balsas de agua antiincendios:

En esta campaña iniciada hace varios años, en la que miembros del GER estamos realizando prospecciones de los puntos y balsas de agua antiincendios que tiene distribuidas la Generalitat Valenciana por todo el territorio.

Nuestro esfuerzo va dirigido a detectar muertes por ahogamientos, y al mismo tiempo denunciar la falta de rampas de salida que hay en estas enormes balsas.



*Una de las balsas de la Consellería sin rampas de salida instaladas, una trampa mortal para cientos de vertebrados.*



*Balsa privada sin ningún tipo de rampa. 12/12/2020*

La mayoría de las balsas inspeccionadas, presentan un déficit de medidas de protección o simplemente no las hay. Las rampas localizadas se basan en la colocación de un poste o tronco en un lateral de la balsa que hace poco para salvar la vida de vertebrados ahogándose.

Nuestro objetivo en esta campaña es doble, por una parte intentar que todas las balsas antincendios de la Generalitat lleven rampas efectivas, y por otra que los miles de agricultores pongan un pequeño acceso de salida en sus balsas de riego, independientemente del tamaño y forma de la balsa.



*Balsa con la colocación de un poste en lateral de la misma. Algo ineficaz en la mayoría de los casos y especies.*

Para la administración, nuestra propuesta es única, todas las balsas deben estar provistas de rampas que facilite la salida de los animales que caigan dentro. Para ello proponemos un mecanismo (madera, plástico duro, corcho o similar), que rodee todo el perímetro de la balsa. El mecanismo debe tener la capacidad de subir y bajar a medida que el agua de la balsa así lo haga.

Se ha demostrado que las pequeñas rampas en un lateral de la balsa hechas de tronco o cemento no son suficientes para evitar el ahogamiento de la mayoría de los vertebrados, independientemente del tamaño que tengan.

Las vallas exteriores, pueden disminuir el acceso a grandes herbívoros como a las personas pero no evitan a las aves y pequeños vertebrados, que se cuelan por debajo o entre las vallas.

Comentar que los animales se ahogan por agotamiento y estrés, muriendo y al cabo del tiempo hundiéndose al fondo, especialmente los mamíferos no pudiendo ser detectados si no se bucea en la balsa, realizando una filmación del fondo con una cámara "Gopro", o se elimina el agua de la balsa y se analiza y limpia de limos el fondo.

### 3.- Campaña contra la destrucción de nuestros bosques “*Evitem la destrucció del Bosc*”:

Esta campaña iniciada a finales del 2020, viene por la elevada destrucción de zonas de bosque maduro en el P.N. del Penyagolosa y otras zonas de la Comunidad Valenciana.



Miembro del GER-EA, Lledó Badenes, en un momento de la entrevista para Àpunt TV, denunciando la tala abusiva de pí negro en zona del Bovalar-Sabinar en Vistabella.

En esta campaña se ha intentado paralizar la tala abusiva, en la zona conocida como el Bovalar – Sabinar del Pla de Vistabella, zona declarada como LIC y ZEPA perteneciente a la Red Natura 2000. Bajo un proyecto de restauración de una zona de interés comunitario, propuesto por la propia Consellería de Medi Ambient, pretenden talas hasta 62.000 pinos negrales (*Pinus nigra sub salzmannii*) en una zona donde crían diversas especies de rapaces forestales y el pito negro (*Dryocopus martinus*), especie que se descubrió hace pocos meses (publicación Rev. Quercus, nnº 417, niv 2020), algo realmente extraordinario, ya que sus poblaciones se hallan al norte de España en los Pirineos y cordillera Cantábrica.

**LOS BOSQUES SON ECOSISTEMAS  
IMPRESCINDIBLES PARA LA  
BIODIVERSIDAD.**

**NO LOS DESTRUYA**



Miembro del GER-EA midiendo el diámetro de uno de los pinos talados.

Desde el GER-EA realizamos diversos escritos dirigidos a la Consellería de Medi Ambient, para que nos informaran del proyecto y que paralizaran la tala indiscriminada, masiva y absurda que se estaba realizando. El resultado fue que a la semana la tala se paralizó

Es noticia | Coronavirus | Antígenos | Vella San Antonio | Vacuna | Iker Jiménez | BBVA Sabadell | Ibai Llanos | Cataluña | Andalu

**EL MUNDO** ESPAÑA OPINIÓN ECONOMÍA INTERNACIONAL DEPORTES CULTI

← España Comunidad Valenciana Alicante Castellón Arts

**MEDIO AMBIENTE**

## Ecologistas denuncian la tala "indiscriminada" de grandes pinos negros en un monte de Vistabella

El Grup d'Estudi i protecció del Rapinyaires-Ecologistes en Acció (GER-EA) denuncia que bajo un "supuesto proyecto de restauración del hábitat", cofinanciado con fondos europeos FEDER, se han vayan a talar más de 62.000 pinos y carrascas con un alto valor medioambiental

EUROPA PRESS  
Vistabella  
Lunes, 16 noviembre 2020 · 18:13

Comentar

## Denuncian la tala de un bosque maduro de la Red Natura 2000

16/11/2020 | Grupo, portada, Naturaleza (tema), Vila-real



de leña de arces, carrascas, robles.

El Grup d'Estudi i protecció dels Rapinyaires-Ecologistes en Acció denuncia la tala indiscriminada de grandes pinos negros endémicos, en el monte de utilidad pública "Boalar y Sabinar", situado en término de Vistabella del Maestrazgo.

Bajo un supuesto proyecto de restauración del hábitat, cofinanciado con fondos europeos FEDER, en un área con gran biodiversidad que forma parte de la Red Natura 2000 se prevé talar 62.000 pinos y sacar 50 toneladas

Consideramos que hay que hacer grandes esfuerzos para que la administración autonómica y locales se han conscientes de la importancia de los bosques y su conservación y eliminar totalmente el paralelismo de Conservación = Talas forestales.

+ info: [http://www.internatura.org/campanya\\_tala\\_penyagolosa.php](http://www.internatura.org/campanya_tala_penyagolosa.php)

#### 4.- Campaña contra el furtivismo en la Comunidad Valenciana y especialmente en la provincia de Castellón.

Esta campaña que el grupo GER lleva trabajando desde hace muchos años, mediante el seguimiento de zonas y trampas ilegales como paranys, enfilat, cepos, disparos, etc.. a visto este 2020 un gran repunte de casos, algo que no quiere reconocer la administración y menos la Federación de Caza de la Comunidad Valenciana.

Nuestra actividad ha ido dirigida principalmente a localizar y denunciar “paranys” (caza de aves con liga) y “redes abatibles”, para ellos hemos seguido colaborando distintas ONG, destacando, un año más, la asociación CABS, de Alemania e Italia



*Reunión de las distintas ONGs españolas y alemana (CABS, GECEN y GER-EA) 24/10/2020, para intentar actuar para disminuir el furtivismo en la provincia de Castellón y resto de la Comunidad Valenciana.*



*Parany cazando ilegalmente 26/10/2020*

*Foto CABS, termino Onda 11/11/2020. Redes invisibles*

De dichas actuaciones y denuncias de furtivos al Seprona y a los agentes medioambientales, se pudo salvar varias especies de aves (jilgueros, pardillos, zorzales, etc.) de ser muertos, especialmente de las técnicas de caza ilegales del parany, enfilat (redes abatibles, redes invisibles), escopeta, etc.



*Abubilla con signos de perdigón en el ala. Se hace radiografía con fractura de cubito y radio, se avisa al Centro de Recuperación, al día siguiente muere.30/10/2020*

Desde las distintas ONG, se mandaron cartas y escritos a las distintas administraciones informándoles del aumento del furtivismo en la provincia que estábamos detectando, así como se aprovechan los medios de comunicación para visualizar al furtivismo.

«Este año es un desastre porque el furtivismo está desbocado en Castellón. Así de explícito se muestra un representante de la asociación ambientalista alemana CABS (Committee Against Birds Slaughter) en España. Junto a GER-Ecològistes en Acció y Gecen han constatado la existencia de alrededor de cien parany's activos en la Comunitat Valenciana, ochenta de ellos en Castellón. Y recuerda que la Unión Europea «prohibió tanto el parany como el silvestrismo a pesar de las administraciones españolas».

Nuestro grupo considera que el furtivismo en Castellón y en la Comunidad Valenciana, es más elevado que el considerado por la administración y más cuando al colectivo de cazadores se les da continuamente permisos excepcionales para la caza de aves y mamíferos durante todo el año.



Distintos artículos de prensa sobre el furtivismo octubre-noviembre-2020

La respuesta a nuestros escritos y de EAPV es variable, desde el Servicio de Caza y Pesca de la Generalidad, sobre la caza de fringílicos con redes abatibles, nos informan: *“No se han emitido autorizaciones excepcionales para poder capturar ejemplares de fringílicos para renovación de sangre en la cría en cautividad”* *“Segundo.- No se han emitido autorizaciones excepcionales a silvestristas desde 2017. Por tanto, no hay ninguna autorización concedida a silvestristas en 2018, 2019 y 2020 en ninguna localidad de la Comunitat Valenciana”*

Sin embargo comentan que hay un expediente en fase de instrucción de los silvestristas (la UASO) para la captura excepcional de infringidos para destinarlos a la cría en cautividad y evitar la consanguinidad, contestando que están recabando información.

Respecto a la respuesta de las denuncias pedidas nos contestan a fecha 13/11/2020:

Año	Expedientes sancionadores	parany	Redes abatibles	veneno	Otro tipo de infracciones
2015	127	22	9		96
2016	118	24	17	1	76
2017	96	5	8		83
2018	80	2	4		74
2019	85	4	5		76
2020	No hay datos aún				

Infracciones	Muy graves	graves	leves
2015	1	98	28
2016	2	49	67

2017	6	50	40
2018	3	49	28
2019	2	67	16

*Tabla de sanciones y sus causas. Fuente Sección de Caza y Pesca.*

Las infracciones se han producido en todo los términos municipales, las infracciones son: captura de aves por métodos no selectivos, caza con reclamo electrónico, redes abatibles y cebos envenenados. Aparte son cazar sin documentación necesaria, furtivismo, control eficaz de los perros o carecer de las prescripciones legales sobre identificación y vacunaciones, cazar en zonas de seguridad, infracciones en batidas de jabalí, etc. Son infracciones a la Ley 42/2007, de 13 de diciembre, del Patrimonio Natural y de la Biodiversidad y a la Ley de caza 13/2004, de 26 de diciembre.

A parte de la caza de especies de aves de pequeño tamaño, una práctica que también se utiliza es la caza de grandes mamíferos como los machos de cabra montés, que son abatidos, desconocemos si legalmente, para arrancarle la cabeza y desaparecer. Aun así, en varias ocasiones que el GER-EA ha podido localizar machos recién muertos con la cabeza cortada en medio del monte. Este hecho puede ser más común que lo esperado ya que en las distintas salidas a ver machos de cabra montés, estos han sido realmente escasos y muy escasos los grandes machos con cornamentas impresionantes y de edades de trece o catorce años.



*Pequeño grupo de jóvenes machos de cabra monte al norte de Castellón, el 03/11/2020*



*Miembro del GER filmando el resto de cadáver macho cabra montes.*



*Cabra montes muerta de tiro en Xert 28/11/2020  
cadáver sin cabeza consumido por buitres.*



*De forma furtiva o legal los cazadores matan a machos de cabra montés para después colocarlo en la pared*



Si el animal esta aturdido en medio de la carretera con peligro de ser atropellado, se procederá a ponerlo a salvo en una zona segura, ya que sus padres lo vigilaran y alimentarán. En caso de mamíferos o reptiles caídos dentro de acequias o zanjas con paredes verticales muy altas que les impide el salir, debemos intentar taparlos con una chaqueta, jersey o manta, cogerlos y soltarlos en una zona segura ya que pueden morir por agotamiento al intentar salir, en caso de no poder cogerlos se les facilitara una rampa con un tronco o ramas para que puedan salir.

Solo en el caso que este herido, debemos llamar al telf., 112 y si se puede, ponerlo en una caja de cartón a oscuras hasta que vengan del centro de recuperación.

## **NO TE LO QUEDES EN CASA NI LE DES DE COMER QUE SE MORIRÁ**

además hay leyes que dicen que no los cojamos, es ilegal.

### **6.- Campaña protección aves heridas.**

Como la campaña anterior, debemos recordar que debemos hacer si encontramos un ave herida incluso muerta.

#### **En el caso de un animal herido:**

En primer lugar mirar que le ha pasado al animal, puede volar o caminar bien, tiene alguna parte del cuerpo herido, está atrapado, etc.

Llamar al 112 (Urgencias / Emergencias), indicando la localización del animal herido, indicando la localización exacta (coordenadas, punto km, municipio, partida, etc.), toda la información que podamos aportar.

Si el animal esta atrapado en una valla, u cualquier otro aspecto y no puede hacerse más daño, esperas a que acudan los agentes medioambientales de la zona o el Seprona.

En el caso que el animal este atrapado, caído, etc., en un lugar donde pueda hacerse más daño, debemos acercarnos muy lentamente, si puedes utilizar guantes o similar mejor, saber que todos los animales tienden a defenderse con sus garras, picos, dientes o patas.

Si se puede tapar al animal con una chaqueta, jersey, manta, mucho mejor, dependiendo de la especie y del tamaño del animal herido, especialmente en aves como las rapaces, anátidas, gaviotas, etc. en caso de animales grandes como corzo, jabalí, cabra montés, zorro, etc., mantener la distancia para que el animal no se estrese más y esperar al agente medioambiental.

Si el animal es de pequeño o mediano tamaño, después de atraparlo se colocara en una caja de cartón con algunos agujeros tapándola para disminuir el estrés del animal y se colocara en un sitio tranquilo.

No dar de comer ni beber, ni poner recipientes en la caja, ya que se volcara y facilitara la presencia de moscas y ensuciara al animal (plumas, pelo, etc.,)

Esperar a la llegada del agente de la autoridad, que se llevara el animal al centro de recuperación más cercano para darle los mejores cuidados y rehabilitar al ave, si las heridas no son muy graves.

### **En el caso del animal muerto**

Dependiendo de la especie, NO TOCAR EL ANIMAL

Llamar al 112, indicando la localización exacta, ellos avisaran al agente medioambiental de la zona. O a los centros de recuperación de fauna según en la provincia que te encuentres.

Los agentes medioambientales o agentes del seprona, según el protocolo que tengan para electrocuciones, envenenamientos, ahogamiento, etc., procederá al levantamiento del cadáver y recoger las pruebas necesarias.

Mientras esperamos es muy interesante de que realices fotos para ver exactamente la posición del cadáver del animal, ya que puede ser una prueba importante en el caso de que se lleve a la fiscalía.

Son tres los centros de recuperación de fauna salvaje en la Comunidad Valenciana con los que nos podemos poner en contacto, para

1.- Centre de Recuperació de Fauna "*Forn del Vidre*" (Castelló).

Telf. Contacto: 977 261 397 - 964 242 500 - 680 559 416

Correo electrónico: [centre\\_fornvidre@gva.es](mailto:centre_fornvidre@gva.es)

2.- Centre de Recuperació de Fauna "*La Granja del Saler*" (València).

Telf. Contacto: 961 610 847

Correo electrónico: [centre\\_granja@gva.es](mailto:centre_granja@gva.es)

3.- Centre de Recuperació de Fauna "*Santa Faz*" (Alacant).

Telf. Contacto: 965 150 810 - 630 966 989

Correo electrónico: [centre\\_santafaz@gva.es](mailto:centre_santafaz@gva.es)

Mientras tanto podemos recoger información del animal, especie, sexo y edad si se sabe, causa de la muerte a primera vista, electrocución, ahogamiento, disparos, cebo, etc. Como la localización ya la tenemos, debemos hacer diversas fotos con el móvil o la cámara para tener testimonio de la muerte y postura del animal, de las garras, etc. antes de ser retirado. Así como toda la información que consideres necesaria. Hay que tener presente que si el animal es una especie catalogada como "En peligro de Extinción o

Vulnerables”, estas muertes y otras, puedes comunicarlás a la fiscalía para que investigue.

## 7.- Campaña contra los vallados de hilo de espino.

Esta campaña iniciada a finales de año, pretende visibilizar la gran cantidad de vallados que están colocados por todos los montes, muchos de ellos utilizando hilo de acero de espino, especialmente en las zonas superiores pero también inferiores de los vallados.

Los vallados tienen varios objetivos aunque el principal es eliminar el acceso a las fincas de cultivo o cerramientos cinegéticos.



*Un detalle del hilo de espino con puntas de acero afiladas que pueden herir a cualquier animal.*

*Objetivo de la campaña:*

- 1.- Visualizar la problemática muchas veces pasa desapercibida.
- 2.- Realizar escritos a las administraciones competentes para indicar que los vallados de alambre de espinos están prohibidos por la legislación y regulación de los vallados (*Ley de caza 13/2004 de 27 de diciembre y el Decreto 178/2005, de 18 de noviembre, sobre vallados y cerramientos cinegéticos*).

**Eliminación de vallados con alambre de espino por la gran afectación a la fauna salvaje.**

**Favorecer los corredores ecológicos**

Desde el **Grup d'Estudi i Protecció dels Rapinyaires - Ecologistes en Acció (GER-EA)**, queremos visibilizar una problemática que afecta a cientos de vertebrados, especialmente a los grupos de aves y mamíferos, y que es muy poco conocida y valorada por la **Conselleria de Medio Ambiente**, así como por la población en general, que desconoce su afectación a la fauna salvaje.

Cualquier usuario del monte, agricultores, ganaderos, cazadores, naturalistas, excursionistas, se topa continuamente con fincas que están totalmente valladas con estructuras de alambre, acero o aluminio para impedir el paso de personas a fincas o cotos particulares, con el objetivo de evitar los robos, el furtivismo, o para evitar que los animales entren o salgan de estas fincas.

Las fincas destinadas a la caza, deben tener un mínimo de 1000 hectáreas, las vallas suelen tener 2 metros de altura con los cuadros 22 el número de alambres horizontales y 30 cm, la separación entre los verticales y sin alambre es pino art.9.2, Decreto 1478/2005.

En los lugares en terrenos de monte público es usual ver vallados en la plantación o reprobación de especies vegetales, vallas rematadas con alambre de espino en la parte

### **Por qué no queremos los vallados y alambrados de hilo de espino:**

- Taponamiento y cerramiento de las vías pecuarias, senderos, parte de los cauces de los ríos, riachuelos, barrancos, obstruyendo el paso a personas y animales.
- Taponamiento de la huida de vertebrados terrestres de mediano o gran tamaño en el caso de incendios forestales.
- Pero lo más grave son las lesiones, heridas, fracturas y muerte de parte de la fauna, algunas catalogadas como vulnerables. Especialmente las crías al saltar la valla para seguir a su madre, caso de los grandes herbívoros como la cabra montés.
- Aves rapaces diurnas que persiguiendo a otras aves o mamíferos como el conejo, chocan contra las vallas con alambres o cables muchos de ellos se hacen prácticamente invisibles.
- Las lesiones o muerte de aves rapaces, especialmente nocturnas, que se empotran contra la valla cuando persiguen alguna presa para alimentarse.
- Pequeñas aves que huyendo de posibles predadores chocan contra los cables o las vallas.
- Choques y empotramiento de grandes mamíferos huyendo de grupos de perros en las batidas de jabalí, provocando la disminución o eliminación de toda posibilidad de escape de los animales salvajes.
- Hay muchos vallados con cables de espino que son antiguos y que las fincas (agrícolas, ganaderas o cinegéticas), que rodean están abandonadas.





*Cabras salvajes, madre y cría saltando un vallado, la cría roza el hilo de espino superior pudiéndose lesionar el abdomen, siguiendo a su madre. Xert.19/11/2020*

### **Que proponemos desde el GER-EA.**

- Conocer exactamente la afectación real a la fauna, cuya causa sean los vallados y alambres de espino.
- Conocer con exactitud la distribución actual de los vallados, tanto agrícolas, ganaderos y cinegéticos.
- Planificar y realizar unos corredores ecológicos, para que la fauna se distribuya y recorra la zona de cría, alimentación y descanso o refugio, favoreciendo el intercambio entre zonas vecinas o colonizar nuevos territorios.
- Estudio de impacto ambiental, antes de la autorización de instalación de cada vallado, donde se justifique realmente la necesidad, tipo y duración del vallado.
- Todos los vallados deberán tener puntos en los que los animales salvajes puedan atravesarlos, sin afectarles ni producirles heridas.
- Eliminación real y prohibición total, de todos los alambres de espino en vallados tanto antiguos como de nueva construcción, siendo sustituidos o no, por alambres de bajo impacto.
- Prohibición de la venta e instalación de alambres de espino, especialmente en zonas forestales, humedales, etc.

- Realización de un estudio de impacto ambiental en todas las instalaciones particulares de fincas agrícolas, ganaderas, forestales, como en todos los cerramientos cinegéticos, prevaleciendo la seguridad de la fauna salvaje, y favorecer la biodiversidad.
- Eliminar todos aquellos vallados antiguos y en desuso, por abandono de la finca agrícola o ganadera, muchos se cubren de vegetación natural y son trampas invisibles, que se perpetúan en el tiempo.
- Señalización de los cables con descarga eléctrica, con marcas de colores muy visuales (ej. color amarillo), a una distancia regular, similar a lo realizado en los cables de tierra de las torres eléctricas (salva-pájaros). Evitando de aves o mamíferos el impacto. Algunos de estos cables están a la altura del cuello de algunos mamíferos como los corzos o las crías de cabra montés.

**NO A LOS VALLADOS INDISCRIMINADOS**  
**ELIMINACIÓN TOTAL DE LOS ALAMBRES DE ESPINO.**  
**FAVORECE LOS CORREDORES ECOLÓGICOS**

#### **8.- Campaña contra los vertidos ilegales.**

Con esta campaña, que lleva dos años en marcha, cuyo eslogan es “*Aturem els abocadors il.legals*” pretendemos:



*Abocador ilegal en termino de Vila-real 24/09/2020. Podemos observar todo tipo de elementos, muebles, electrodomésticos, plásticos, restos de coche, materas, papeles, etc..*



*Mapeado de algunos vertederos ilegales localizados.*

**Objetivo:**

- 1.- Localizar e inventariar los vertidos ilegales en distintos municipios de la provincia de Castellón, especialmente los localizados en las comarcas de la Plana Alta y Plana Baja.
- 2.- Informar y Denunciar a los distintos Ayuntamientos, indicándoles donde tenemos localizados los vertederos ilegales en su término municipal, mediante escrito y mapeado.
- 3.- Exigir la retirada de los elementos que hay en los distintos vertidos ilegales.
- 4.- Seguimiento de los vertidos ilegales denunciados para ver si se han retirado y han puestos carteles de prohibición o restauración del lugar.
- 5.- Denunciar en los medios de comunicación de la situación de los vertidos ilegales y contaminación de suelos y aguas subterráneas.
- 6.- Dar consejos o alternativas a los vertidos ilegales a la sociedad en general, mediante la Reducción, Reutilización, Reciclado y Respeto por el Medio Ambiente.
- 7.- Al mismo tiempo pretendemos que los propios ciudadanos denuncien los vertidos ilegales localizados, de forma particular o a través de nuestra asociación:  
<http://www.internatura.org/abocadors/participa.php> (GER-EA)

**PARTICIPA EN ELIMINAR LOS  
VERTIDOS ILEGALES.  
POR NUESTRA SALUD**



Vertido ilegal en Vila-real 03/12/2020.



Vertido ilegal en Almenara 17/12/2020

Para + info: <http://www.internatura.org/abocadors/home.php>



Miembros del GER-EA denunciando los vertederos ilegales en Televisión de Castellón- 26/02/2020

Al mismo tiempo recogemos información sobre la contaminación de aguas.



Marjal d'Almenara 24/10/2020, contaminación de agua en acequias y peces intentando respirar y otros muertos.

## 9.- Campaña contra el vertido de plomo en los campos de Tiro y Caza.

Esta campaña que se inicia a final del 2020, y debido al aviso de compañeros naturalistas de vertidos de plomo procedente de campos de tiro. Revive una campaña antigua sobre la eliminación de los campos de tiro y la caza con cartuchos de perdigones de plomo.

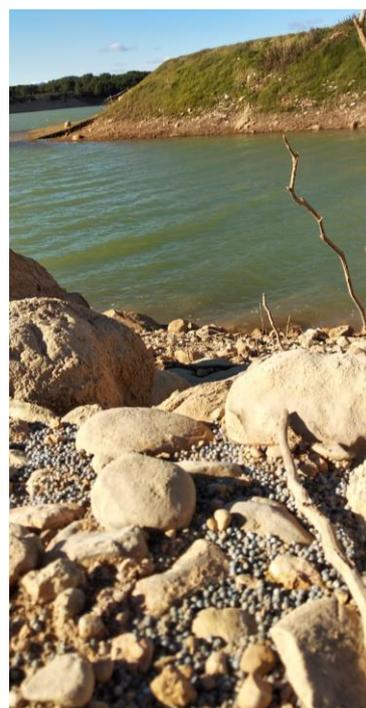
En este caso la campaña va dirigida hacia los campos de tiro tanto abandonados como en activo, ya que son miles de kilos los perdigones de plomo y restos de platos de tiro los depositados en las cercanías de los campos de tiros, alguno en las orillas de pantanos, ramblas y ríos, provocando la contaminación de las aguas allí depositadas, con destino para el consumo humano o para riego de los campos agrícolas con los grandes problemas que provoca tanto a la fauna, ecosistemas como salud humana.

El plomo es un metal pesado tóxico que no se degrada y se acumula en el suelo, de hecho el Real Decreto 9/2005, de 14 enero, modificado por la Orden PRA/1080/2017 de 2 noviembre, modifica el anexo I, del RD9/2005, incluyendo a los campos de tiro deportivos como actividad potencialmente contaminante del suelo.

Este problema infringe la ley ya que el responsable de la limpieza y de la contaminación es quien la causa (Ley 22/2011, que dice "*quien contamina paga*")

Esta campaña, tiene como objetivo:

- 1.- Inventariar los campos de tiros contaminados por plomo de los perdigones y trozos de platos de tiro, normalmente compuestos de brea y cadmio (hidrocarburos aromáticos poli cíclicos (HAP) y trozos de plástico.
- 2.- Denunciar a las autoridades pertinentes los campos de tiro activos o abandonados cuyos perdigones de plomo y trozos de plato estén en contacto con el agua, en un primer lugar y sobre suelo.
- 3.- Conseguir llamar la atención de la sociedad y que se dé cuenta del grado de contaminación de estos productos que afecta a la fauna, vegetación y salud humana.
- 4.- Que sean retirados todos los restos de plomo, cartuchos vacíos, tacos de plásticos y restos de trozos de platos.
- 5.- Que se modifiquen todos aquellos campos de tiro y modalidades de tiro, cuyo resto caigan en el medioambiente que rodea al campo.



Restos de perdigones de plomo localizados en el Panta de M.<sup>a</sup> Cristina (L'Alcora), delante de campo de tiro abandonado.29/12/2020

## ACTUACIONES DE CONSERVACIÓN / DIVULGACIÓN

### 1.- Reportajes y filmaciones:

Desde el inicio del grupo GER, una de las actividades ha sido la filmación tanto de espacios, paisajes como de especies animales, con ello hemos intentado siempre tener constancia de los grandes valores naturales de la provincia de Castellón, y documentar las agresiones que íbamos encontrando en distintos espacios y que provocaban un gran impacto sobre el medio, ya que *“Una imagen vale más que mil palabras”*

Siguiendo en esta tónica, este año 2020, hemos seguido filmando y fotografiando en todas nuestras salidas.



Juanlu Bort con cámara Nikon P1000, con zoom de 125 aumentos llegando a 3000 mm., usada para gravar la fauna y rapaces desde la distancia.



Las filmaciones y fotos siempre bajo el prisma de no molestar a las aves de hecho, muchas de las filmaciones y fotos que realiza el GER están desde largas distancias, desde dentro de vehículos y en algunas ocasiones en escondites.

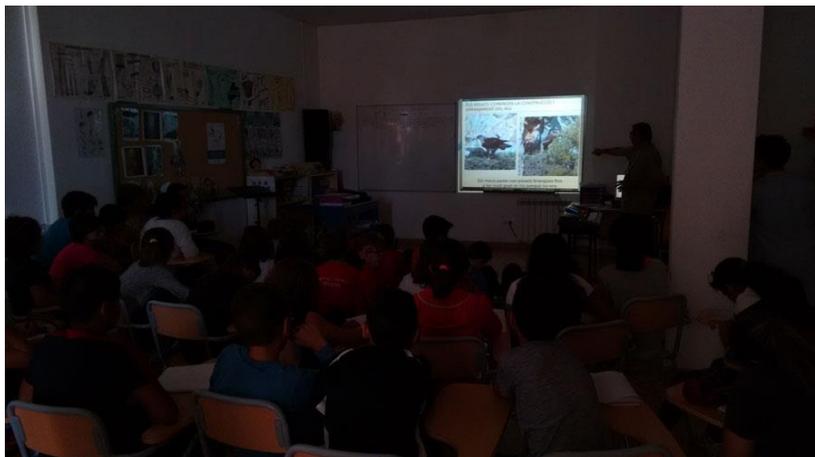
**RESPETO SIEMPRE A LA FAUNA**  
**NO FOTOGRAFÍES SI LA VAS A MOLESTAS**



*Algunos miembros del GER-EA (Lledó Badenes y Juanlu Bort) realizando filmaciones denuncia de las actividades.*

Dichas filmaciones y fotos tienen un doble objetivo:

- 1.- El principal es la fotografía/video Denuncia de las distintas agresiones que localizamos en las comarcas de Castellón.
- 2.- La documentación de hechos relevantes para destinarlo a la Investigación, Conservación, Educación Ambiental y difundir los valores naturales provinciales a nivel escolar y población en general



- 3.- Material para utilizarlos en los informes, memorias de actividad y peticiones de información dirigidos a la administración.



Lledó con cámara Canon y objetivo de 300 mm, fotografiando aves marinas.

Por último distintos miembros del GER-EA, utilizamos cámaras de foto trampeo para determinar la fauna del lugar y las posibles agresiones que les afectan. En nuestro caso las cámaras de foto-trampeo las utilizamos, van a determinar si el proyecto de “Águila perdicera” (<http://www.internatura.org/perdicera/>), en Vilanova d’Alcolea nos está sirviendo para conseguir la recuperación de un territorio de cría abandonado, y ver todo lo que ocurre.

## 2.- Difusión de las observaciones de aves y otros vertebrados en la Comunidad Valenciana. Los Anuarios de Castellón y País Valencia.

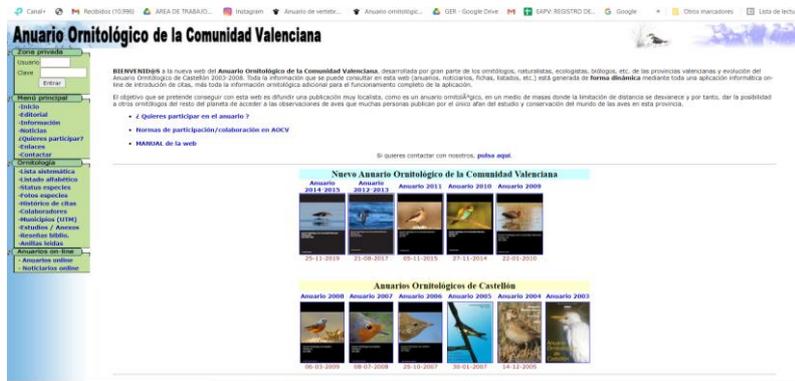
Son dos los anuarios que aún se siguen actualizando y colaborando en la colocación de citas de vertebrados y gestionados por el GER-EA, que mantenemos económicamente el Servidor ubicado en la actualidad en Francia.

### a) Anuario de Vertebrados de la provincia de Castellón.

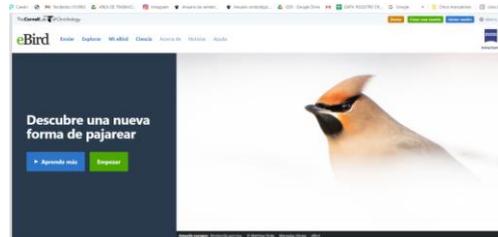


**NO DEJES QUE  
NUESTROS ANUARIOS  
SE EXTINGAN  
SIGUE UTILIZÁNDOLOS  
Y MEJORÁNDOLOS**

### b) Anuario Ornitológico de la Comunidad Valenciana.



Dichos anuarios que continuamente estamos aconsejando a los naturalistas, ornitólogos y amigos, que se utilicen para la colocación de citas, estamos en un momento que hay otras plataformas de ámbito de la Comunidad Valenciana, gestionado por la Consellería de Medi Ambient, *Banco de Datos de Biodiversidad* utilizado por agentes medioambientales y personal técnico ligado a la administración. Además otras plataformas recientes de recogida de datos a nivel mundial como *eBird*, son las que los ornitólogos utilizan con mayor frecuencia para la introducción de datos.



Consideramos que debemos seguir apostando por nuestros anuarios, aunque se utilicen las otras bases de datos, ya que nos diferencia de ellas por el gran esfuerzo que hacen miembros del GER-EA y otros naturalistas para que sigan vivos los anuarios de la Comunidad Valenciana, iniciado en 2003 de forma On line.

## RELACIÓN DE DENUNCIAS Y PETICIÓN DE INFORMACIÓN

Durante el año 2020 hemos realizado un total de 23 escritos pidiendo información a los distintos organismos o denunciando actividades que de una u otra forma están favoreciendo el deterioro de los ecosistemas y la disminución de especies.

A continuación relacionamos algunos de los escritos presentados:

1.- Escrito de fecha 30/01/2020, presentado a la **Dirección Territorial** d'Agricultura, Desenvolupament Rural, Emergencia Climática i Transició Ecològica, denunciando la desecación de la zona LIC – ZEC de la marjal de Nules, por el ayuntamiento.

No contesta.

2.- Escrito de fecha 30/01/2020, presentado a la **Dirección Territorial** d'Agricultura, Desenvolupament Rural, Emergencia Climática i Transició Ecològica, denunciando la construcción de una Macrogranja en el municipio de Vall d'Alba.

No contesta.

3.- Escrito de fecha 30/01/2020, presentado a la **Dirección Territorial** d'Agricultura, Desenvolupament Rural, Emergencia Climática i Transició Ecològica, denunciando la construcción de un nuevo campo de tiro en el municipio de L'Alcora, en el margen de la Rambla la Viuda.

No contesta.

4.- Escrito de fecha 04/02/2020, ha presentado a la **Consellera** d'Agricultura, Desenvolupament Rural, Emergencia Climática i Transició Ecològica, denunciando la desecación de la zona LIC – ZEC de la marjal de Nules, por el ayuntamiento.

Nos contestan que investigaran el tema, pero que cuando fueron el ayuntamiento ya no estaba extrayendo el agua de la marjal y tirándola al mar, como nosotros aportamos las fotos.

5.- Escrito de fecha 04/02/2020, ha presentado a la **Consellera** d'Agricultura, Desenvolupament Rural, Emergencia Climática i Transició Ecològica, denunciando la construcción de una Macrogranja en el municipio de Vall d'Alba.

No contesta.

6.- Escrito de fecha 04/02/2020, presentado a la **Consellera** d'Agricultura, Desenvolupament Rural, Emergencia Climática i Transició Ecològica, denunciando la construcción de un nuevo campo de tiro en el municipio de L'Alcora, en el margen de la Rambla la Viuda.

No contesta.

7.- Escrito de fecha 04/02/2020, presentado a la **Consellera** d'Agricultura, Desenvolupament Rural, Emergència Climàtica i Transició Ecològica, denunciando la puesta en marcha del P.A.I. San Gregori en municipio de Burriana., con gran destrucción de toda la zona litoral.

No contesta.

8.- Escrito de fecha 30/01/2020, presentado a la **Dirección Territorial** d'Agricultura, Desenvolupament Rural, Emergència Climàtica i Transició Ecològica, denunciando la batida de jabali en Adzaneta con la muerte de animales domesticos en finca privada por los perros de la batida.

9.- Escrito de fecha 04/02/2020, presentado a la **Consellera** d'Agricultura, Desenvolupament Rural, Emergència Climàtica i Transició Ecològica, denunciando la batida de jabali en Adzaneta con la muerte de animales domesticos por los perros de la batida, en una finca privada.

10.- Escrito de fecha 15/05//2020, al **ayuntamiento de Oropesa**, mediante carta certificada, denunciando la construcción y su paralización de un Centro de Interpretación del Mediterraneo (Tortugas Marinas), al lado de la costa y zona declarada LIC, que lleva asociado la construcción de un Hotel de 5 estrellas y cientos de segundas residencias. El ayuntamiento nos contesta el 18/05/2020, diciendo que toda información debe ser solicitado por vía telemática <https://sede.oropesadelmar.es>

Se realiza petición por vía telemática

11.- Con fecha 17/05/2020, se realizan varios **escrito, junto a otras ONGs de la Comunidad Valenciana a las compañías eléctricas** Iberdrola, Naturgy, Endesa, Viesgo y EDP, así como a las dos asociaciones que integran cerca de 300 empresas de distribución eléctrica más pequeñas: CIDE y ASEME, para denunciar la alta mortandad de aves electrocutadas y que se instalen medidas preventivas contra las electrocuciones.

Solo un par de empresas contestaron a nuestros escritos.

12.- Escrito de fecha 18 de mayo 2020, a la **empresa de distribución eléctrica, E-REDES** sobre las medidas a poner en marcha para evitar las electrocuciones de aves y especialmente de rapaces.

La empresa nos contesta el 05/06/2020, apuntando que estudiara y tomara en consideración nuestras propuestas, y que dispone de un Sistema de Gestión Ambiental, realizando un informe anual ([www.eredesdistribucion.es](http://www.eredesdistribucion.es)).

13.- Escrito de fecha 19/05/2020, a la **Fiscalía de Castellón** denunciando las elevadas muertes por electrocución en la provincia de Castellón por las empresas eléctricas. Nos contestan el 6/07/2020, que admiten nuestra denuncia y se designa Fiscal Instructor al Sr D. JD M.L.

Nos contestan con fecha 04/12/2020, que **se ARCHIVA** por “no se aprecia la comisión de delito en este momento, si bien es cierto que ello no significa que no se pueda actuar para prevenir más bajas en el futuro”.

14.- Escrito de fecha 01/10/2020, presentado a la **Dirección Territorial** d'Agricultura, Desenvolupament Rural, Emergencia Climàtica i Transició Ecològica, denunciando la situación del águila-azor perdicera en la S<sup>a</sup> d'España y alrededores.

15.- Escrito de fecha 01/10/2020, presentado a la **Consellera** d'Agricultura, Desenvolupament Rural, Emergencia Climàtica i Transició Ecològica, denunciando la situación del águila-azor perdicera en la provincia de Castellón y las medidas de acción que proponemos.

16.- Escrito de fecha 01/10/2020, presentado a la **Dirección Territorial** d'Agricultura, Desenvolupament Rural, Emergencia Climàtica i Transició Ecològica, denunciando la situación la gran mortalidad de rapaces en Castellón y pidiendo la relación de muertes de rapaces periodo 2014-2020, que tienen la D.T.

17.- Escrito de fecha 01/10/2020, presentado a la **Consellera** d'Agricultura, Desenvolupament Rural, Emergencia Climàtica i Transició Ecològica, denunciando la situación la gran mortalidad de rapaces en la Comunidad Valenciana, y pidiendo la relación de muertes de rapaces periodo 2016-2020, que tienen la Conselleria.

Contestan facilitando la información.

18.- Escrito de fecha 01/10/2020, presentado a la **Dirección Territorial** d'Agricultura, Desenvolupament Rural, Emergencia Climàtica i Transició Ecològica, denunciando La Caza Furtiva en Castellón.

Nos contestan 13/11/2020, que se traslada nuestro escrito a la Dirección General y nos indican las últimas denuncias efectuadas a partir del 2015.

19.- Escrito de fecha 01/10/2020, presentado a la **Consellera** d'Agricultura, Desenvolupament Rural, Emergencia Climàtica i Transició Ecològica, denunciando La Caza Furtiva en la Comunidad Valenciana.

20.- Escrito de fecha 23/10/2020, presentado a la **Consellera** d'Agricultura, Desenvolupament Rural, Emergencia Climàtica i Transició Ecològica, pidiendo la declaración del águila perdicera de Vulnerable a En Peligro de Extinción.

Nos contestan el 30/10/2020, adjuntando informe “*Valoración del cambio del águila perdicera en el catálogo valenciano de especies de fauna amenazada*”, concluyendo que la especie *Aquila fasciata*, no cumple ningún criterio para aumentar la categoría de protección en la Comunidad Valenciana.

21.- Escrito con fecha 13/10/2020, al Presidente de EDISTRIBUCIÓN Redes Digitales S.L

(antes **Endesa Distribución Eléctrica, S.L.**), informando sobre las electrocuciones de aves, especialmente rapaces, y proponiendo una serie de medidas sobre Adecuación de Normas Particulares y Propuesta para la adaptación del Manual.

22.- Escrito con fecha 05/11/2020, a la **Consellera** d'Agricultura, Desenvolupament Rural, Emergència Climàtica i Transició Ecològica, denunciando la Tala abusiva de pino negro en el Bovalar – Sabinar del Pla de Vistabella.

Nos contestan el 15/12/2020 que paralizan las talas y que van a rectificar el proyecto de "Actuaciones de restauración de hábitats de interés comunitario".

23.- Escrito de fecha 20 de noviembre 2020, denunciando los vallados de alambre de espino que afectan a la fauna salvaje y proponemos favorecer los corredores ecológicos.

Dicho escrito aún no se ha remitido a la Conselleria, y seguimos recogiendo información al respecto.

## ARTÍCULOS O COMUNICADOS DE PRENSA.

Aunque en este aspecto son pocos los comunicados de prensa que hace el grupo al nivel de ponemos en contacto con medios de comunicación provinciales, aún hemos podido salir en:

09-12-2020	<i>Piden a Mollà que el Àguila perdicera sea catalogada como en peligro de extinción</i>	Levante-EMV
20-11-2020	<i>STOP tales absurdas a Penyagolosa!</i>	Acció Ecologista Agró
16-11-2020	<i>Ecologistas denuncian la tala "indiscriminada" de grandes pinos negros en un monte de Vistabella</i>	El Mundo
16-11-2020	<i>Ecologistas denuncian la tala indiscriminada de grandes pinos negros en un monte de Vistabella.</i>	el periodico alcalaten
16-11-2020	<i>Denuncian la tala de un bosque maduro de la Red Natura 2000</i>	Web-EA
04-11-2020	<i>Ecologistes en Acció denuncia el aumento de la caza furtiva en Castellón aprovechando la pandemia</i>	El Mundo
27-10-2020	<i>Denuncian que la práctica de la liga y el enfilat persiste ante la falta de control de la caza furtiva</i>	elclickverde
27-10-2020	<i>"El furtivismo está desbocado en territorio valenciano, con alrededor de cien paranys"</i>	Levante-EMV (Castellón)
26-10-2020	<i>Tres ONG denuncian la persistencia de 100 paranays en la Comunitat</i>	La Vanguardia
01-09-2020	<i>Electrocuciones y colisiones de aves, un problema de grandes dimensiones medioambientales y pérdida de biodiversidad.</i>	Internatura
01-07-2020	<i>Salvar Aves Rapaces</i>	SVO (Societat Valenciana d'Ornitologia)
18-06-2020	<i>Campanya ciutadana contra l'electrocució d'aus</i>	Revista -Agro

02-06-2020	<i>Intersindical Valenciana s'adhereix al manifest "Salvem la Renega" d'Orpesa</i>	Intersindical
30-05-2020	<i>La fiscalía abre diligencias por la muerte de Marina en La Albufera</i>	Samaruc digital
18-05-2020	<a href="#"><u>Ong's reclaman a las compañías eléctricas medidas para detener las electrocuciones de aves en tendidos eléctricos de todo el territorio español</u></a>	Web AHSA
18-05-2020	<i>ONGs medioambientales reclaman a las eléctricas medidas urgentes contra el biocidio de avifauna que provocan los tendidos eléctricos</i>	Web: elclickverde
18-05-2020	<i>Varias ONG's reclaman a las compañías eléctricas medidas para detener las electrocuciones de aves en tendidos eléctricos</i>	Rev-Noticias CV
18-05-2020	<i>ONGs medioambientales reclaman a las compañías eléctricas medidas para detener las electrocuciones de aves en tendidos eléctrico en todo el territorio español</i>	iv.revistalocal
12-05-2020	<i>Muere un águila real en Fuenterrobles en una lenta agonía tras sufrir una electrocución</i>	Revista-Online
29-04-2020	<i>ONGs reclaman a la Generalitat medidas para controlar los tendidos eléctricos</i>	Samaruc digital
28-04-2020	<a href="#"><u>Cinco grupos ecologistas reclaman a la Generalitat que ponga los medios necesarios para la búsqueda de aves muertas en torres eléctricas, estimada en cerca de 1.000 rapaces cada año</u></a>	Revista AHSA
28-04-2020	<i>Cinco ONG ambientales piden patrullas para revisar los tendidos eléctricos</i>	La Vanguardia
28-04-2020	<i>Cinco ONGs ambientales piden a la Generalitat la creación de patrullas específicas para revisar los tendidos eléctricos</i>	Rev-Noticias CV
01-04-2020	<i>Torres eléctricas que continúan matando aves después de haber sido denunciadas</i>	Rev. AHSA
02-03-2020	<i>Batidas de jabalís sólo en temporada de caza y en presencia de agentes ambientales.</i>	Change.org
01-01-2020	<i>Águila de panxa blanca</i>	

Comentar que algunos artículos son propios del grupo y otros en colaboración con otras ONGs.

Después de desarrollar esta primera parte de la memoria, donde describimos los resultados de las actividades realizadas. Hacemos la segunda parte que distribuye cronológicamente mes a mes, las acciones más relevantes con gran aporte fotográfico de dichas acciones.